

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres

30, García de Vinuesa, 30

Apartado de Correos, 95.—Teléfono, 340.

25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla

SUSCRIPCIONES

SEVILLA: Un mes... Dos Plaz
PROVINCIAL: Trimestre... Seis
EXTRANJERO: Trimestre... Quince

Rúmero suelto 10 céntimos

LO PASADO Y LO PRESENTE

MAGNA LABOR

Una obra social de renovación es empresa muy compleja para Barcelona de golpe en todo su conjunto...

Cuando la corrupción demoralizadora ha invadido todo el cuerpo de un país, aflojando los lazos de la autoridad...

Y lo más sorprendente es que el Estado es el culpable del peligro que corre la Nación.

Y de este modo, de derrumbamiento en derrumbamiento, de un descenso a otro descenso moral, hasta la abyección...

Ahora, la obra renovadora es inmensa. Comprende al Estado por entero. Y cuando éste se vitalice, y la obra de moralización y adelantamiento haya hecho su camino...

¡Qué inmensa responsabilidad la de un sistema que en cincuenta años sólo desplegó energías para los holocaustos coloniales...

Palacio de Justicia

Sobre el paradero de unas aretas

Don Juan Álvarez de los Corrales y Martín, de treinta y cinco años, y recaudador de Arbitrios, ha formulado denuncia contra un individuo llamado Francisco Díaz...

Declara el denunciante que ha buen número de días, una tía suya, doña Isabel Montero, entregó al Díaz, que se dedica a la compra y venta de objetos antiguos...

Como consecuencia de estas gestiones, pudo comprobarse que los pendientes los vendió el Díaz en un establecimiento de calle Sesenta Pesetas.

El asunto se encuentra en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, y la denuncia fue formulada en el cuartel de la Guardia civil de San Felipe.

Lesionados que ingresan en el Hospital

Procedente del pueblo de Hinojos (Huelva) ha ingresado en el Hospital, para continuar su curación, el vecino de aquella localidad Francisco Naranjo Pérez...

También ingresó en el referido establecimiento benéfico Fernando Doña López, de treinta y cuatro años, homicidado en calle Duque Cornejo...

El oportuno parte fué remitido para los efectos de su tramitación y demás diligencias al Juzgado de San Vicente.

¡Ahora!

A virtud de querrela presentada por don José Domínguez Barbero, por falsedad electoral con motivo de las elecciones de diputados a Cortes celebradas el 29 de Abril del corriente año...

Y de este modo, de derrumbamiento en derrumbamiento, de un descenso a otro descenso moral, hasta la abyección...

Ahora, la obra renovadora es inmensa. Comprende al Estado por entero. Y cuando éste se vitalice, y la obra de moralización y adelantamiento haya hecho su camino...

¡Deben quejarse los autores de los desastres que no combatieron la epidemia del país, sino que la hicieron crónica con su desgobernio, de que la misma madurez de las cosas, la ley fatal de las circunstancias, elimine factores desgastados...

¡Velemos por los derechos de la democracia; que las libertades públicas sean respetadas. Muy bien. Pero hagamos Nación, forjemos pueblo, sustentemos una cultura verdad, labremos una conciencia con fueros de dignidad propia...

Las oligarquías serán las que se aprovecharán siempre. Y el pleito de la Patria resultaría eterno.

J. Laguillo.

La gabardina de Enrique no parece

Hace algún tiempo, no mucho, que se hospedó en una fonda que por aquel entonces había en calle Rojas Marcos, 5, propiedad de doña María Sanchino...

Al empezar las primeras aguas se acordó el Enrique de su gabardina, y como es natural, se avisó con doña María, que habitaba en calle Cardenal Spínola, 65...

A Enrique Aranda no le correspondían las manifestaciones de doña María, y seguidamente denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, encontrándose todo cuanto se relaciona con la gabardina de Enrique en el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

El ex cajero del Giro Postal telegráfico, ingresa en la Cárcel

El ex cajero del Giro Postal Telegráfico, señor Iruega O'Brien, que se encontraba reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, por el delito de estafa de cinco mil pesetas, se presentó esta mañana en el mismo.

Desde el primero del próximo mes de Octubre las horas de oficina en los Juzgados serán de diez de la mañana a dos de la tarde.

El juez del distrito de la Magdalena, señor Alarcón, ha señalado para cuando se refiere a quejas y reclamaciones de diez a once, y desde esta hora en adelante para el despacho oficial.

SE HA DECRETADO

Auto de procesamiento por falsedad electoral contra varios vecinos de Valencia

¡Ahora!

A virtud de querrela presentada por don José Domínguez Barbero, por falsedad electoral con motivo de las elecciones de diputados a Cortes celebradas el 29 de Abril del corriente año...

Estos individuos formaban la Mesa del colegio electoral, y según parece desprenderse del sumario que a tal efecto se instruye, resulta que momentos antes de la hora señalada por la ley para dar comienzo a la elección hallábase la urna abastada de candidaturas.

Contra el lujo

Los excesos del lujo, durante el transcurso de la Historia, han sido reprimidos más de una vez, tratando de reglamentarlos como un mal social peligroso.

El siglo XVII intentó poner freno a la moda mediante leyes suntuarias, y no ha habido época tan sometida a reglamentación, en esta materia, como el reinado de Luis XIII.

La suntuosidad en el vestir estaba en su apogeo cuando en Marzo de 1613, el joven Luis XIII, por consejo de su madre, Regente a la sazón, publicó un decreto prohibiendo a toda persona de cualquier sexo ó calidad llevar vestidos con adornos de oro ó plata, finos ó falsos, de cualquier especie que fueran.

Los elegantes se resistieron todo lo posible y en defecto del oro ó de la plata, comenzaron a usar encajes caros. Pero Luis XIII, ya Rey, añadió en Enero de 1629 a las prohibiciones ya promulgadas, la prohibición del uso de otros adornos de telas finas y de joyas que se habían extendido extraordinariamente, bajo pena de confiscación y mil francos de multa.

En 1633, un nuevo decreto de Luis XIII prohibía el uso de los encajes franceses, hasta entonces tolerados, excepto los que no costasen más de nueve libras.

Esta última medida quedó bien pronto sin efecto. Siguiéron otras leyes suntuarias que harían interminable esta relación. Luis XIII lechó hasta su muerte contra la moda; pero ésta le sobrevivió y hasta tomó bien pronto la revancha.

La moda había nacido para no morir. Cuenta con unas alidades formidables, más perseverantes que los Reyes, que son las mujeres.

En España, por el mismo tiempo, estaban ya los Reyes cansados de dictar, con mejores ó peores resultados, leyes restrictivas de la moda. Los de la casa de Austria fueron prodigios en leyes suntuarias.

Nuestros días son de una gran libertad en la materia. Ciudadanos y ciudadanas visitan como quieren, como pueden... y a veces como no pueden.

Los países que tomaron parte en la reciente confagración universal, tuvieron, porque la necesidad les obligó, que volver momentáneamente al uso de las leyes suntuarias. Pero desaparecieron las circunstancias que determinaron el hecho se ha vuelto a la libertad absoluta... y hasta pudiéramos decir al libertinaje.

De Sociedad

Se encuentra en Vichy el conde de Aguilar. En Fuenterabía se encuentra Alfonso la bella señorita Baby de Alonso Gaviria, hija de los condes de Buena Esperanza. Doña Cecilia Oliván, condesa viuda de Yumuri, ha sido víctima de un accidente; sufriendo la fractura de un brazo.

Exploradores del alma

Se acaba de inventar un aparato, el retinoscopio, con el cual se puede inmediatamente develar el pensamiento de un interlocutor. Es, naturalmente, un americano quien se vanagloria de haber imaginado este aparato...

Peo, cierto ó no, bien vale la pena de un frívolo comentario, puestos, claro es, en guardia contra los peligros que correría la especie humana si el progreso llegase a molestas exageraciones. De ser posible el radioscopio del alma, invento de un americano ó de un chino, la vida se haría imposible. ¡Ha florecido tanto la mentira a nuestro alrededor! ¡Y se ha hecho de ella instrumento tan necesario en el intercambio de las relaciones humanas!

Vivamos en nuestro espejismo, y no sea el prójimo cristal transparente en donde aparezcan reflejados los horrores de esa fragua interior que se llama alma, cuya peregrinación por la baja vida terrestre tan llena está de obscuros calvarios de miseria.

¡Para qué el aparato de ese orate inventor, que nos revelaría una desesperante uniformidad de pasiones y la conclusión de irreconciliables enojos, que destruirían los fundamentos convencionales de la sociedad, este caravanserial en el tránsito de la vida antes de la voltereta última?

GOBIERNO CIVIL

Menos que nada

El general Perales, ya lo hemos dicho, no es partidario de charlas. Las noticias escuetas, y nada más—nos dice.

El Juzgado ha dado comienzo a la práctica de las oportunas diligencias, habiendo citado al perjudicado y a su dependiente y dándole a la Policía para que proceda a la detención de los que aparecen como denunciados.

El general Perales, ya lo hemos dicho, no es partidario de charlas. Las noticias escuetas, y nada más—nos dice.

El Juzgado ha dado comienzo a la práctica de las oportunas diligencias, habiendo citado al perjudicado y a su dependiente y dándole a la Policía para que proceda a la detención de los que aparecen como denunciados.

El general Perales, ya lo hemos dicho, no es partidario de charlas. Las noticias escuetas, y nada más—nos dice.

El Juzgado ha dado comienzo a la práctica de las oportunas diligencias, habiendo citado al perjudicado y a su dependiente y dándole a la Policía para que proceda a la detención de los que aparecen como denunciados.

El general Perales, ya lo hemos dicho, no es partidario de charlas. Las noticias escuetas, y nada más—nos dice.

El Juzgado ha dado comienzo a la práctica de las oportunas diligencias, habiendo citado al perjudicado y a su dependiente y dándole a la Policía para que proceda a la detención de los que aparecen como denunciados.

El general Perales, ya lo hemos dicho, no es partidario de charlas. Las noticias escuetas, y nada más—nos dice.

El Juzgado ha dado comienzo a la práctica de las oportunas diligencias, habiendo citado al perjudicado y a su dependiente y dándole a la Policía para que proceda a la detención de los que aparecen como denunciados.

El general Perales, ya lo hemos dicho, no es partidario de charlas. Las noticias escuetas, y nada más—nos dice.

El Juzgado ha dado comienzo a la práctica de las oportunas diligencias, habiendo citado al perjudicado y a su dependiente y dándole a la Policía para que proceda a la detención de los que aparecen como denunciados.

El general Perales, ya lo hemos dicho, no es partidario de charlas. Las noticias escuetas, y nada más—nos dice.

Forzando la puerta de una casa le roban al inquilino por valor de mil pesetas

Esta mañana se ha recibido en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena una denuncia formulada en la Comisaría por Laurencio Mafía Arce, de 41 años y con domicilio en calle Bailén, 13.

Manifiesta el denunciante que encontrándose en un establecimiento de calle Contoves se le acercaron dos individuos, los cuales entablaron conversación con el sobre distintos asuntos.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

Este quedó en su domicilio, retirándose tanto su citado dependiente como los dos intrusos; pero éstos, pasado un rato, volvieron a la casa, y después de fracturar la cerradura y lograr abrir la puerta que da acceso al piso, se apoderaron de quinientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, un reloj y cadena de oro y un portamonedas, valorados estos objetos en unas cuatrocientas pesetas.

LA CAMPAÑA PRO VIVIENDA

Lo que indicábamos el otro día sobre la vivienda, aspiración de las clases medias y trabajadoras, vemos que es tema de mucha parte de la Prensa española.

Verdaderamente, nunca mejor que ahora, puede intentarse la solución del problema del abaratamiento de la vida. En casi todas las capitales, por un abandono de la autoridad, la vivienda constituye un conflicto. Se realizan mejoras por los Municipios, las fincas urbanas se aprovechan del beneficio de la plusvalía, y el inquilino, esto es, el que menos tiene y el más necesitado, es el que paga el peso de un encarecimiento de la renta.

«Una tolerancia inexplicable y punible ha sido causa de que todas las casas de Madrid, las de moderna construcción como las que tienen treinta, cuarenta, cincuenta y más años y fueron construidas sobre solares baratos a bajo precio, hayan sido encarecidas hasta doblar y triplicar los alquileres que devengaban antes de 1915. La autoridad, no sólo no reprimió, no evitó la injustificada carestía, sino que no creó y organizó nada que la combatiera, no apeló a ningún medio indirecto para evitarla.»

Ya sabemos que hay propietarios de fincas urbanas que laudablemente mantienen los antiguos precios de alquiler; pero éstos son los menos y no logran con su conducta mejorar la situación por que atraviesa este problema de la habitación, que por escasear es un estímulo del lucro y un conflicto casi insoluble para quienes están en el caso de cambiar de domicilio ó de buscarlo al instalar su residencia en nuestra capital.

Así como el Catastro urbano, para hacer tributar más a los propietarios, calcula más altos líquidos impositivos, de igual manera el inquilino sólo debe pagar la renta que corresponda a las condiciones del edificio, á su capacidad, higiene, confort, servicios domésticos, etc. Sobre el particular queda amplio margen a las iniciativas de los renovadores inspirados en un salvador espíritu de justicia.

Y como Sevilla está tan necesitada de viviendas y de que las que existen merezcan el nombre de tal, esperamos de la autoridad pronta y sabia medida que ordenen un poco la actitud de este gran problema.

Los abusos que haya, bien de parte de la propiedad ó del inquilino, que se corrijan con buena disposición de la autoridad; pero que no continúen registrándose las anomalías que tanto daño producen.

Con el regreso de los doscientos niños, verificado el sábado último en el vapor «Cabo Higuero», de los señores Ibarra, quedaron terminadas por este año las expediciones de la Colonia Escolar.

Ha sido siempre propósito de esta Delegación regia publicar una Memoria explicativa de su gestión tan pronto como quedasen liquidados y ultimados todos los asuntos de la Colonia, en la cual se señalarían las bases de orientación elegidas, se recogerían de la experiencia de la enseñanza para lo futuro, se reproducirían con toda clase de pormenores las cuentas de la Colonia y se señalarían al agradecimiento público todos los bienhechores de la misma. Mas como el cumplimiento de estos propósitos está supeditado á la permanencia en la Delegación de la persona que ocupa el cargo, ya que cada delegado es dueño de imprimirle la orientación que á bien tenga, y como en todo caso ha de transcurrir bastante tiempo antes de que aquel propósito pueda ultimarse, la Delegación Regia cree necesario recurrir á la Prensa para anticipar la expresión de su agradecimiento á determinados protectores de la Colonia. En primer lugar, á los señores Ibarra, que han transportado gratuitamente á la Colonia por cuatro veces, obsequiando siempre á los expedicionarios con una espléndida comida. Quede aquí señalado también el agradecimiento á los capitanes de los cuatro barcos, por sus atenciones y cuidados personales. Además, debemos citar la importancia del servicio prestado en los embarques y desembarques por los remolcadores de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla. Si estos elementos, las referidas operaciones habrían de realizarse en barcasas, con lentitud, desahucio y con algún peligro, dada la nerviosidad y la traviesa natural en la feliz edad de la mayoría de los expedicionarios. Quede, de los expedicionarios, el agradecimiento, señalado también el agradecimiento á don José Delgado Brachenburg, ingeniero director de las Obras del Puerto.

Con gusto citaremos aquí á todos los suscriptores de la Colonia, si su número no hiciese desespesarse el intento. Quede su lista completa para la anunciada Memoria que los periódicos locales (protectores también, y muy eficaces, de la Colonia) reproducirán sin duda en su día, al compás de las exigencias de su espacio. Pero á título de ejemplo, y á causa de la cantidad de su ofrenda, citaremos al señor don Francisco González, dueño del Bazar Joyería de calle «Marinas», que ha regalado á los colonos el calzado empleado durante la temporada veraniega. Y no deben quedarse tampoco en el fintero las alabanzas que merece la señora condesa de Lebría, que ha costado la estancia de 63 niñas y de 40 niños. Tampoco debemos olvidar la labor meritoria de las hermanas de la Caridad, sobre las cuales ha pasado todo el cuidado de la Colonia, y que han desempeñado su cometido con la abnegación que siempre preside sus actos.

«No es hora todavía? —¿Hora de qué? —De acostarse, ¿Vamos! —Sí, señor, sí. Ya vamos. Eso le estaba yo diciendo á este precisamente. Vámonos á acostar, que ya es hora. ¿Verdad, tú? —No, señor. El que se lo decía era yo; que le dije, digo: Anda «pa» casa, que no hay na abierto. —¿Cómo que no? —Mire usted, guardia. Ahora mismo nos ahren á nosotros en... —No se lo digas. —¿Porque van á ir? —Porque van á ir á denunciar al dueño, ¿Tú no ves que estos hombres están para eso...! —Buenas noches, guardias. Galarrin.»

«Soldado soy de la marina y en la gorra llevo el ancla.»

«¿Qué hace falta, guardias? Ya no hay café. ¿Una copita? ¡Entren ustedes!»

«¿Tú no sabes que después de las dos no se puede tener nadie dentro del establecimiento? —Es que hemos bautizado al niño. —¿Que niño? ¿Pues tú no eres soltero? —Al niño que fríega los vasos, guardia.—dice uno de los contertulios.»

«¿Tú no sabes que después de las dos no se puede tener nadie dentro del establecimiento? —Es que hemos bautizado al niño. —¿Que niño? ¿Pues tú no eres soltero? —Al niño que fríega los vasos, guardia.—dice uno de los contertulios.»

«¿Tú no sabes que después de las dos no se puede tener nadie dentro del establecimiento? —Es que hemos bautizado al niño. —¿Que niño? ¿Pues tú no eres soltero? —Al niño que fríega los vasos, guardia.—dice uno de los contertulios.»

El Tratado comercial italoespañol

Roma.—Ha salido para San Sebastián un alto funcionario de las Aduanas italianas, con objeto de empezar las negociaciones del futuro Tratado de comercio italo-español. España, que busca en Italia un mercado de exportación, desea obtener grandes reducciones en los derechos de entrada en Italia de los principales productos que exporta.

EL CIERRE A LAS DOS

Un ramillete de quejas

No vamos a defender a nadie, pero como nuestras columnas están siempre abiertas al clamor público...

Los autos de alquiler

Nos escribe una carta un alquilador de automóviles, diciéndonos: «De año en año la licencia de automóviles de plaza aumenta de precio...»

Las paradas de automóviles alquilados de Sevilla se han establecido a base de coches de primera clase...

La vida de este negocio, su principal ingreso lo da la noche. Esto lo ignoran las autoridades...

De seguir la orden tendremos que darnos de baja y encontrar los coches, porque la ruina es segura.

Los cocheros

El gremio de cocheros se encuentra en el mismo caso. A los dueños de carruajes se les exige una licencia por cada coche...

Con el cierre a las dos—nos dicen—las paradas de coches están muertas, y muy pronto desaparecerán los vehículos...

Durante la noche hay en las paradas de Sevilla más de cien taxistas, cuyo principal trabajo era de madrugada.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar al señor conde de las Torres de Sánchezdalg, que llegó ayer de San Sebastián...

Enfermedades de los niños. Doctor Salvador Amores, Harinas, 24.

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22

El Centro Mercantil ha dirigido al presidente del Directorio, el siguiente telegrama:

«Marqués de Estella, presidente Gobierno.—Madrid.—Nombre numerosos socios, que así lo solicitan, eleva a V. E. mensaje de la más entusiasta felicitación por sus primeras acertadísimas medidas de gobierno y de adhesión muy sincera a su honrada manera de proceder...»

Dr. Ponce - Oculista

Cervecería Puerta de Jerez. Concierto tarde y noche por el notable cuarteto que dirige Martínez Perallo.

Ayer llegó de Madrid don Mariano Usariz.

La orden estará muy bien—nos dicen—, pero arruina a un puñado de familias.

Los camareros

Hay en Sevilla ocho ó diez salones de bailes, que emplearán para servir al público a un centenar de camareros, que desde que se dió la orden ganan la mitad de lo que ganaban...

Y lo que decimos de los camareros hay que decir de los cocineros, cafeteros, mozos, etc.

Los músicos

Las distintas orquestas, bandas y orquestinas que amenizan los bailes, suman más de cincuenta hombres, acaso lleguen a cien, que cobran buenos sueldos cuando su trabajo dura hasta las cinco, y que ahora baja ó se reducen los músicos, por no poder el dueño del negocio suvenir á los gastos.

¿Tienen derecho á la vida todos esos hombres? Sin mojigaterías de los que luego son los primeros en marcharse un chotis, tienen razón á quejarse esas familias?

No queremos hablar de lo que según San Agustín: «es un mal necesario en toda República bien organizada. ¿Qué dirían!»

¿Que protestamos de la orden de cierre? No, señores. Lo que hacemos es recoger el clamor de centenares de ciudadanos, que se ven en la indignación de seguir las cosas como van.

Por nosotros, que creemos á la diez, que toquen la queda y salga la ronda de pan y huevo; pero que tienen razón los que se quejan, no cabe duda alguna.

Sevilla, no es Cádiz, ni Soría, ni Avila, ni Teruel, ni Guadalella, ni Tama, ni Huesca, ni Sevilla, es Sevilla! ¡Es mucha Sevilla! Y como en Madrid y otras grandes poblaciones parece que no irige esta medida, estimamos que Sevilla debiera gozar de igual privilegio, si esto significa privilegio.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente agasajados.

Hubo canto «Jingo» por todo lo alto, en el que se distinguió Pepe el «Colorado», cantando sus clásicas montañesas.

Automóviles Studéaker. Vicente de la Aceña, Sevilla.

Ayer marcharon á Madrid los señores Sierra y Mérida, del Congreso de Oftalmología.

Calzado de lujo, últimas novedades.—BAZAR CALLE HARINAS, 17

Dr. Gómez, niños. Bolsa, 7

Anoche marchó, en el expreso, á Madrid el doctor don Ramón Castroviejo.

DR. ZBIKOWSKI ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JAVIER LASSO DE LA VEGA, 1 ANTIGUA CALLE UNIÓN

En el rápido de anoche llegó de Madrid don Tirso Escudero, empresario del teatro de la Comedia.

Pastel de imprenta se compra en la Administración de este periódico.

Llegaron de Málaga don Vidal Gómez y don Germán Fernández Villasanté.

Escritorios de roble, estilo americano, compuesto de cinco muebles, á 600 pesetas. Miravillas, 1, taberna.

En vista del éxito obtenido el 16 del actual en la plaza de toros de San Sebastián, por la cuadrilla de Chabot Trapatapas, Llapicera Vadines y su Botones, ha sido contratada por la Empresa de Uho para el día 5 de Octubre.

El 26 del corriente regresará á Sevilla el oculista doctor Arana, reanudando su consulta para enfermos de los ojos en Sagasta, 23.

Tribuna pública

Sevilla 19 de Septiembre 1923.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy respetable señor mío: Abusando de su reconocida bondad, tengo el gusto de enviarte el presente escrito, por si pudiera ordenar le dieran cabida en el diario de su digna dirección, no dudando lo apoyará y comentará, con el entusiasmo que le caracteriza, cuando se trata de un asunto como el que me refiero.

Lo que acaba de constituir la Comisión Pro-Cultura. Hace dos años están terminadas unas hermosas escuelas en la calle Oriente, sin que hasta la fecha haya señales de que funcionen...

A los padres de familias que vivimos en el alegre y higiénico Barrio de Nervión, nos trae ya preocupadísima la enseñanza de nuestros hijos, pues no sólo con la educación paternal se educa á los niños, necesitan también y aún más la escolar.

Existe también el hermoso y popular Barrio de La Calzada, huérfano en absoluto de escuelas, en el que todas las horas del día se ven á los muchachos dedicados al deporte del fútbol, haciendo «goals» en la cabeza de cualquier transeúnte, ó apedreando perros.

Con un poquito de esfuerzo y buena voluntad, seguramente que en muy pocos días se pondrían en condiciones de funcionar las susodichas escuelas. ¿Cuánto se lo agradecerán los padres de los niños!

Muy agradecido á su benevolencia, se ofrece con este motivo muy afectuosamente s. s. g. e. s. m.—J. Cabezas Luque.

Distinción á una escritora

Nuestra cultísima amiga la ilustre escritora Amanfina (Cobos de Villalobos) ha sido nombrada académica de honor de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz.

La gloriosa ciudad, cuna de Colujuela, Castelar y Moret, al otorgar tan merecida distinción premia la labor fecunda y selecta de tan esclarecida literata.

Amanfina Cobos de Villalobos, autora de los libros «Mujeres célebres sevillanas», que mereció la sanción del cronista de la ciudad, excoelo poeta don Luis Montoto y Rattenstrauh, su prologuista; de «Sevilla en el siglo XVI», «Romanos caballerosos», «Bellezas de Andalucía», «Peregrinaciones de arte»; de los poemas «La villana de Mendavia» y «Sataniel», y de las poesías líricas «El Rosario de la aurora», «Humo lejano», «Cuadros antiguos», «La estrella de los zingaros» y tantas otras, es una escritora de recia inspiración y de impecable forma, que oscurece el castellano vino de su ingenio en los murrinos vasos de una rima perfecta y de una prosa limpia y fluente, como agua de manantial sereno.

Hija de noble familia burgalesa, y residente ayer en Mérida y hoy en Sevilla, reúne en sus escritos á la reciedumbre atávica del templo de su estirpe castellana, el aroma legendario de la región de los Cortés, Pizarro y Balboa, y el donaire de la Ciudad de la Gracia, resultando una escritora notadamente hispana. Bien merece que el nombre de la que consagra con tanto éxito su vida á la enseñanza y á las Letras, figure al lado de las de las mejores escritoras españolas, miembros de tan benemérita Asociación.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á la culta amiga y notable escritora.

Fernando de los Ríos y de Guzmán.

«Nadie se acuerda de Santa Bárbara...»

Somos los eternos olvidadizos y los eternos improvisadores. Hasta que no llega la necesidad, no nos acordamos de proveerla; pero á veces encontramos espíritus previsores que oportunamente nos advierten á tiempo.

Así Pedro Roldán—Líneros, 17 y 19, y Plaza del Pan, 3—ha hecho ya saber á su clientela, que es toda Sevilla, la provincia y gran parte de la región, que desde hoy mismo puede acudir á su casa á examinar los géneros que acaban de llegar para las confecciones de otoño é invierno, géneros que por haber sido adquiridos en cantidad extraordinaria permite hacer en el precio una extraordinaria rebaja.

Así, pues, si á la característica de esta casa, que es su extraordinaria moderación en los precios, lo que ha hecho de ella ser la primera, se añade que por la forma de hacer las compras el público tiene un nuevo beneficio más, resulta que el traje de la casa, de confección garantizada en todos sus aspectos, ofrece una economía que casi representa la mitad de su precio.

Epilepsia y trastornos nerviosos. Vómitos del embarazo, insomnios, etc. El mejor remedio.

«Epiomin-Sanavida» Nuevo envase, con aumento de pastillas. Tubo, 5 pesetas. Farmacias principales.

H. AMBOS MUNDOS San Eloy, 47

Casa especial para familias Hospedajes económicos para est diantes. Gran esmero en los servicios. Director: Agustín Cós, jefe de cocina

Una aclaración

Nos ha visitado nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza, dueño del establecimiento de bebidas denominado «Los Caracoles», don Leandro Perla, para rogarnos hagamos una aclaración, con referencia á un rumor circulado con insistencia, que afecta á su crédito y honorabilidad.

Según dicho rumor, el aludido industrial había sido multado y defendido por contravenir las órdenes dadas por la autoridad gubernativa, referente al cierre de los establecimientos, y como ambas cosas son inexatas, pues él cumplido estrictamente lo ordenado por dicha autoridad, desde que conste así públicamente, damos por ello un mentís á dichos rumores.

Salón Imperial

Obras de embellecimiento

Anoche, atentamente invitados por la nueva Empresa de este Salón, asistimos á la inauguración familiar de la temporada.

Cuántas personas concurrieron hicieron grandes elogios de las reformas que se han llevado á cabo en el Imperial, que lo convierten en un lugar confortable y comodísimo, muy bien alumbrado y decorado.

La simpática Dora la Cordesita, fué invitada, viniendo expresamente desde Córdoba en el Hudson que ha adquirido recientemente. Dora ya es propietaria, y de seguir como va, ganando una enormidad por toda España, compra pronto todos los palacios del Gran Capitán.

Para complacer á sus numerosos admiradores, cantó y bailó la genial artista como solo ella sabe hacerlo, siendo aplaudidísima.

Anita Delgado también quiso deleitarnos con su arte, bailando varios números admirablemente. Se le aplaudió mucho.

Paquita Cano, ya en más modesta categoría, complació al público con unos bailables, que se aplaudieron.

Jack es un gran artista en el baile.

A cuantos asistieron invitados se les obsequió de manera verdaderamente espléndida, y con decir que José Verdugo, el excelente repostero, se encargó del lunch, no hay que decir cómo fué el servicio.

Esta enorme cantidad de metal precioso estaba destinada á América, como parcial devolución metálica de uno de los préstamos de guerra. A 15 millas de Long-Swilly, fuera de las costas irlandesas, el «Laurentico» fué torpedeado por un submarino alemán y hundido con su preciosa carga en los abismos del mar.

Concluida la guerra en 1918, el almirante británico intentó inmediatamente las operaciones para recuperar el tesoro. Afortunadamente, la nave se había asentado sobre un banco de arena profunda de 90 pies, y dada la seguridad de localizar el tesoro, en el mismo año de 1918 fueron pescadas 600 barras de oro. Cada una pesaba de 14 á 28 libras y valía de mil cuatrocientas á dos mil libras esterlinas.

Las mutaciones submarinas y las mutaciones del fondo del océano habían alterado la posición del casco del buque, así es que cada vez se hacía más difícil á los buzos con los medios ordinarios poder coger las barras de oro, pues las caías, cómodas por aquel agua se deshacían y las barras se hincaban, hundidas y enterradas en el lodo que envolvía poco á poco toda la nave.

Además, por causas misteriosas, las caías de explosivos que iban á bordo del «Laurentico» estallaban, y las mutaciones causadas por las explosiones cambiaban la forma y la posición del casco, tanto que ninguna ulterior recuperación fué posible en 1919; pero en 1920 fueron enviadas ocho barras de oro y hubieron de suspenderse los trabajos para emplear los buzos en extirpar el fango de la nave á fin de facilitar los hallazgos. En agosto de 1921, cerca de trescientas barras de oro fueron subidas á superficie.

Por fin, el año pasado fué posible la victoria completa contra los misterios del fondo del mar, gracias á un descubrimiento que no dió en el porvenir explosivos en sus secretos y recuperar los tesoros abandonados fatalmente en el fondo del Océano.

El Almirantazgo inglés aceptó el proyecto de un profesor que mediante una aplicación electroquímica, aseguraba poder localizar el sitio en donde se encontraba el oro del «Laurentico». Instalóse á bordo del «Racer» (la nave recuperadora) el aparato ideado por este profesor.

El buzo bajaba provisto de una lanza especial, con la cual sondaba la arena y el barro que cubría y llenaba la nave hundida. Sobre el puente del «Racer» había un galvanómetro, unido por medio de hilos á la lanza del buzo. Este nuevo galvanómetro era de tal forma, que cuando la punta de la lanza tocaba oro ó plata, el indicador del galvanómetro vibraba intensamente hacia la derecha, demostrando exactamente el lugar de las barras de oro.

Desde la nave se trasladaba al

SOMBREROS MASCOTAS FLEXIBLES Y BOMBINES Los mejores y más de moda, a 9, 10, 12, 13, 15, 18 y 20 pesetas J. Maquedano : Sierpes, 44

COMPRO papeletas del Monte de Piedad y objetos de todas clases: VENDO más barato que nadie alhajas y otros artículos, todos de verdadera ocasión.

Compra-Venta :: O'Donnell, 26

¿Que por qué soy clásico? Porque bebo el chato AMBOS MUNDOS en la Cervecería «Suizo Chico» Sierpes núm. 42

Un invento Oro extraído del fondo del mar

Se han hecho ya públicos los medios como el Gobierno inglés ha logrado recuperar el tesoro de oro y plata que, en 1917, los alemanes hundieron en las profundidades del Atlántico con el torpedero «Laurentico».

La narración de esta odisea de recuperación es una exaltación del ingenio humano, y aparece tanto más extraordinaria cuanto que hace pocos años semejante relación hubiera parecido fantástica en extremo.

En Enero de 1917, el «Laurentico», entonces de servicio como buque auxiliar, zarpó secretamente de las costas inglesas, dirigiéndose á América. En sus bodegas llevaba encerrada en caías la preciosa carga de seis millones de libras esterlinas en barras de oro, y además varios barriles conteniendo otro millón de libras esterlinas en monedas de plata de dos chelines.

El millón de esterlinas en monedas de plata era á su vez, pesado por los buzos en cubos especiales, recogiendo el barro en los sitios en donde el galvanómetro revelaba la presencia del metal. El barro así extraído era después examinado cuidadosamente sobre el puente del «Racer».

Es interesante el hecho de que toda la tripulación del «Racer», desde los buzos hasta los oficiales, estaban interesados en la extracción del tesoro por cuanto recibían un porcentaje sobre la suma recuperada.

El año pasado recibieron la décima parte del valor del oro extraído; pero este año, dada la cantidad notable del metal precioso subido á la superficie y las mayores facilidades de amarrarlo al mar su presa, la cuota ha sido reducida á la treintava parte.

Las mutaciones submarinas y las mutaciones del fondo del océano habían alterado la posición del casco del buque, así es que cada vez se hacía más difícil á los buzos con los medios ordinarios poder coger las barras de oro, pues las caías, cómodas por aquel agua se deshacían y las barras se hincaban, hundidas y enterradas en el lodo que envolvía poco á poco toda la nave.

Además, por causas misteriosas, las caías de explosivos que iban á bordo del «Laurentico» estallaban, y las mutaciones causadas por las explosiones cambiaban la forma y la posición del casco, tanto que ninguna ulterior recuperación fué posible en 1919; pero en 1920 fueron enviadas ocho barras de oro y hubieron de suspenderse los trabajos para emplear los buzos en extirpar el fango de la nave á fin de facilitar los hallazgos. En agosto de 1921, cerca de trescientas barras de oro fueron subidas á superficie.

Por fin, el año pasado fué posible la victoria completa contra los misterios del fondo del mar, gracias á un descubrimiento que no dió en el porvenir explosivos en sus secretos y recuperar los tesoros abandonados fatalmente en el fondo del Océano.

El Almirantazgo inglés aceptó el proyecto de un profesor que mediante una aplicación electroquímica, aseguraba poder localizar el sitio en donde se encontraba el oro del «Laurentico». Instalóse á bordo del «Racer» (la nave recuperadora) el aparato ideado por este profesor.

El buzo bajaba provisto de una lanza especial, con la cual sondaba la arena y el barro que cubría y llenaba la nave hundida. Sobre el puente del «Racer» había un galvanómetro, unido por medio de hilos á la lanza del buzo. Este nuevo galvanómetro era de tal forma, que cuando la punta de la lanza tocaba oro ó plata, el indicador del galvanómetro vibraba intensamente hacia la derecha, demostrando exactamente el lugar de las barras de oro.

Desde la nave se trasladaba al

TOCINA

A la edad de 57 años y tras pertinaz dolencia dejó de existir la respetable señora doña Carmen Rivero Camacho, hermana que fué de nuestro querido amigo don Esteban Rivero, secretario de este Ayuntamiento.

Era la finada persona de trato cariñoso y carácter bondadoso; de ahí que contara con numerosas amigas y que su muerte haya sido sentida unánimemente.

Una manifestación de pesar constituyó el triste acto de conducir á su última morada el cuerpo inanimado de la distinguida señora.

Al paso del finebre cortejo se agolpaba en las calles inmensa gentío, que tenía frase de admiración y respeto hacia la finada. Resaban su desconsolado hermano y demás familia el testimonio de nuestro más profundo pesar por desgracia tan grande, deseándole la resignación suficiente para soportar el rudo golpe que revestía este triste suceso de familia.

—Corresponsal. 20-9-23.

Fábrica de PEPES Los más finos y más baratos LEVIENTE ESPAÑOLA LEVIES, 8-SEVILLA

Si quiere usted aprovechar sus horas libres en un negocio productivo, trabaje por cuenta propia las ampliaciones «JMZ» de la casa M. Jiménez, Regina, 34, Sevilla

PICORES de la piel, Sarna, Salpullido, Comechazones, se curan en el acto y sin baño con una sola aplicación de ACAROL



Donde vea Ud una hermosa cabellera

tenga la convicción de que no está lejos el Petróleo Gal. Uselo asiduamente y causará también la admiración de cuantos la vean, por sus abundantes y hermosos cabellos.



PETRÓLEO GAL

Es una loción antiséptica de tocador. Limpia perfectamente la cabeza de caspa y condensa la caída del pelo. Su perfume es fresco y agradable. Da vigor y flexibilidad al cabello, facilitando el peinado. Retarda la aparición de las canas. El Laboratorio Municipal de Madrid certificó su inocuidad en 1899. El Congreso de Sanidad Civil, celebrado en Madrid en 1919, lo premió por considerarlo el mejor preparado entre los de su clase. Veinticinco años de popularidad son la mejor garantía de su eficacia.

El Laboratorio Municipal de Madrid certificó su inocuidad en 1899. El Congreso de Sanidad Civil, celebrado en Madrid en 1919, lo premió por considerarlo el mejor preparado entre los de su clase. Veinticinco años de popularidad son la mejor garantía de su eficacia.

Frasco 2,50 en todos los comercios de España Perfumería Gal.- Madrid.

La mañana del Presidente

El despacho con el Rey Han aumentado las dificultades para salvar a "España"

Se adoptan resoluciones relativas a los militares supernumerarios

Madrid 20 (2 t.) A las diez y media de la mañana llegó a Palacio, el Presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera.

A la salida del despacho regio, que fué extenso, se detuvo a conversar con los periodistas.

Manifestó a éstos que continuaban las dificultades para el salvamento del acorazado "España", aumentando los temores de la pérdida del buque.

Para remediarla, se ha acudido con toda urgencia a una casa de Liverpool que cuenta con mayores medios de salvamento, haciéndose por el ministerio de Marina proposiciones para que sea ella la que realice los trabajos de salvamento del acorazado.

Añadió después el marqués de Estella, que el Rey había firmado un decreto, en virtud del cual se ordena que todos los jefes y oficiales del Ejército que se encuentren en situación de supernumerarios no les servirá el tiempo que se encuentren en esta situación de abono, a los efectos de la concesión de la cruz de San Hermenegildo.

Se les prohíbe durante el tiempo en que se encuentren en dicha situación el uso del carnet militar.

No ascenderán, si no prestan dos años de servicio, en el empleo que actualmente disfrutan.

Dijo luego que se había dirigido a todas las dependencias ministeriales, pidiéndoles una extensa y detallada relación de todas las Comisiones que se encuentran actualmente en el extranjero, expresándose el tiempo de duración de las mismas, para reglamentarlas.

Para los militares

Disposiciones idénticas a las de los funcionarios civiles

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica en su número hoy unas disposiciones oficiales en armonía con lo dispuesto para los funcionarios civiles en la real orden del 17 del actual.

En su virtud, el Rey ha dispuesto que por los capitanes generales de las regiones se exija a los gobernadores militares que en las provincias de su mando se presente a su destino todo el personal que presta servicio, y que igualmente se proceda en las Zonas, Ojas de Recruta, demarcaciones y regimientos de reserva, así como que la asistencia sea puntual, visitando el personal de uniforme durante las horas de despacho.

El paradero de Alba

¿Tiene el don de la ubicuidad?

Noticias de París dicen que no se sabe de cierto el paradero del ex ministro de Estado señor Alba.

Un despacho señala su presencia en Italia; pero otro de Biarritz anuncia su salida para Londres, en vista de la hostilidad de que allí ha sido objeto, incluso por el personal del hotel donde se hospedaba.

Desde Roma dicen que un telegrama de Verona anuncia la llegada a esta ciudad del ex ministro español con su señora.

El mismo despacho agrega que Alba ha salido para Florencia.

Por último, otro telegrama de Bruselas anuncia la llegada de Alba, añadiendo que ha hecho una visita de cortesía al embajador español.

Las pintorescas anomalías del viejo régimen

El Estado pagaba los ayudes de cámara, mozos de comedor y criados de políticos influyentes

En virtud de las severas órdenes que se han dado por el Directorio militar, relativas a la asistencia al trabajo de toda clase de funcionarios del Estado, esta mañana se presentaron en las oficinas del Cuerpo de Seguridad quince o veinte personas en absoluto desconocidas para los jefes y empleados de la casa.

Dichas personas manifestaron que eran ordenanzas, que figuraban en las plantillas del Cuerpo, y que si no habían aparecido por las oficinas era porque estaban prestando servicio de porteros, criados, ayudes de cámara y mozos de comedor en las casas de significados políticos del antiguo régimen.

El pintoresco caso está siendo muy comentado, y de él se ha dado conocimiento a la superioridad.

Sobre el régimen de la previa censura

"El Liberal" hace unas preguntas sobre su alcance y significado, con motivo de los casuquos que se impondrán a los propaladores de falsas noticias

"El Liberal" titula su fondo de hoy "Del estado de Guerra.— Rumores alarmistas".

Se ocupa en él de las manifestaciones hechas ayer a los periodistas por el marqués de Estella, con motivo de las falsas informaciones que acogieron determinados periódicos sobre la negativa a continuar haciendo anticipos a las empresas ferroviarias y supuesto atentado de que había sido víctima el Presidente del Directorio Militar.

A continuación, el articulista hace diferentes preguntas, encaminadas a demostrar la indefinición en que se encuentra el periodista, existiendo como existe un órgano de previa Censura, por el cual pasan todas las pruebas y galeradas del periódico y la cual en definitiva es la que autoriza su publicación.

Hasta dónde llega la autorización que presta la Censura a las informaciones, noticias y artículos que visa?

Hasta qué punto subsiste la responsabilidad del editor responsable en un régimen de previa Censura?

El director del periódico—dice después el articulista—usando de su iniciativa, dispone lo necesario para la publicación del periódico y no puede prejuzgar sobre la veracidad de las noticias una vez que ya han pasado éstas por la previa Censura.

La censura contesta

Una Nota oficial del auditor general

Al mediodía, en la Presidencia, el auditor general, señor Vidalespina, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Aún sin propósitos de entablar cuantos diálogos propongan los periodistas sobre el ejercicio de la previa Censura, conviene desde luego aclarar algunas dudas expuestas hoy por "El Liberal", en el sentido de que el visado de las pruebas o galeradas es acción rápida y meramente fiscal, eliminativa de noticias o juicios que se consideren impropios para la finalidad del Gobierno; pero de ningún modo de conformidad o solidaridad con los ideales y comentarios que se dejan circular, cuyas iniciativas corresponden totalmente al editor, así como integra su responsabilidad, no sólo a los efectos de la ley de Imprenta, sino para las faltas o delitos en que incurriere."

El jefe de información de Prensa anuncia a los periodistas que el criterio del Directorio es tolerante

El general Vallespina recibió a los periodistas en la Presidencia, manifestándoles que no era exacto que se hubiese encargado de los asuntos de información, porque siendo miembro del Directorio no podía hacerlo.

La jefatura de información la desempeñará el teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Ríos.

Este dijo a los reporteros que el criterio existente es de gran amplitud, como puede observarse leyendo los artículos que se publican comentando los acontecimientos.

Lo tolerará la crítica serena; lo que no es posible consentir—añadió—es la crítica negativa, como anuncios de desgracias para la Patria y lamentaciones sobre hechos que ya pasaron a la Historia.

Tampoco se consentirán las noticias que puedan menoscabar la figura del Rey.

El Directorio, aunque por el cambio de régimen haya tenido que rozar la Constitución, tiene el propósito de respetarla íntegramente, poniéndola en vigor lo más pronto posible.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Proponiendo para la presidencia de la Comisión de Marina en Europa al capitán de navío don Juan Cervera.

Idem para el mando de la Base Naval de Cádiz, al capitán don Agustín Medina.

Confiriendo el mando del aviso "Urania" y de la Comisión hidrográfica, al capitán don Rafael Morales.

Idem el mando de la provincia marítima de la Coruña, al capitán don Antonio Vázquez Bernuy.

En Valencia son encarcelados cuatro patronos

Quince atracadores asaltan la Caja de Pensiones de Tarragona

¿Dónde está Alba?

El gobernador militar de Madrid prohíbe que se hable de política en el Municipio

Visita de inspección al Ayuntamiento de Valencia

El Directorio se reúne en la Presidencia

Va a tratar del problema de Marruecos

Poco antes de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los generales que integran el Directorio Militar, para celebrar Consejo.

A la reunión también asisten, llamados por el general Primo de Rivera, el encargado de despacho del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

A la entrada, ninguno de los generales del Directorio hizo manifestación alguna.

El general Primo de Rivera se limitó a manifestar que en esta reunión se trataría del problema de Marruecos.

Rizpuru marcha mañana a África

En el rápido de Andalucía saldrá mañana de Madrid, el general Aizpuru.

Se dirige a Cádiz. En este puerto embarcará con destino a Ceuta y Tetuán.

Cumplimentando al Presidente

El presidente del Directorio Militar ha sido cumplimentado en la mañana de hoy por comisiones de los cuerpos de Alabarderos, Escolta Real e Inválidos.

EN TARRAGONA

Un nuevo y escandaloso atraco

La Sucursal de la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez, asaltada

Los ladrones se llevan tres mil pesetas.—Al huir, un carretero los persigue a tiros.—Un atracador y el carretero heridos.—Un transeunte muerto.—Los atracadores logran huir.—En la carretera de Barcelona el auto se destruye contra un árbol.—Se dice que hay detenidos varios atracadores.—Faltan otros detalles.

Barcelona 20 (4 t.)—Se ha tenido conocimiento de un nuevo y escandaloso atraco, que con todas las características de lo anteriores, ha tenido lugar esta mañana en la inmediata ciudad de Tarragona.

El hecho ha causado extraordinaria alarma en la población, que daba ya por acabados esta serie de escandalosos robos.

Los detalles que hasta ahora se tienen, son los siguientes:

Serían aproximadamente las diez de la mañana, cuando se paró un auto delante de la Sucursal de la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez.

Del auto descendieron cuatro sujetos, los cuales pistolas en mano, penetraron en las oficinas de la Caja.

—Las manos en alto, gritaron. La rápida aparición de los sujetos que con las pistolas apuntaban a los empleados, sorprendió a éstos, quienes quedaron mudos y aterrorizados, incapacitándolos para toda acción.

Dos de los atracadores quedaron en la dependencia donde trabajaban los empleados, para que ninguno de éstos pudiese moverse, y los otros dos pasaron al despacho del cajero, donde repitieron las órdenes de manos en alto, inutilizándolo para hacer resistencia.

Mientras uno de los atracadores ponía el cañón de la pistola en la frente del cajero, el otro abría el cajón de la mesa de trabajo y se apoderaba de 3.000 pesetas en billetes, que allí se guardaban.

Después, tomando toda clase de precauciones para no ser detenidos ni de que los empleados pudiesen moverse, abandonaron el local de la Caja.

Según han declarado los empleados, los ladrones llevaban tapadas las caras con caretas, y desde la boca para abajo con pañuelos amarrados.

Agreden que parecían muy jóvenes.

Al emprender la huida, un carretero que casualmente pasaba por allí, al ver salir a los atracadores, comprendiendo la hazaña por éstos realizada, resolvió en mano, pretendiendo oponerse a la huida, haciendo varios disparos contra los ladrones.

Estos respondieron de la agresión en igual forma, haciendo numerosos disparos contra el carretero.

Como consecuencia de los disparos cruzados entre los atracadores y su perseguidor, resultaron heridos un atracador y el carretero.

Uno de los disparos alcanzó a un transeunte, quien resultó muerto.

También murió en el tiroteo, la caballería del vehículo del carretero.

No ha sido identificado el cadáver del transeunte muerto en la refriega.

El auto emprendió velozmente la fuga, desapareciendo seguidamente.

La política municipal del Directorio

Es de necesidad absoluta resolver los problemas que dependen del Municipio

Los concejales no deben hablar de política

Madrid 20 (6 t.)—El alcalde accidental de Madrid, señor Nicoli, estuvo esta mañana en el Gobierno Militar, requerido por el gobernador.

Este preguntó al señor Nicoli por qué el Ayuntamiento no había inaugurado el nuevo Matadero, y por qué no había resuelto el pavoroso problema de la carestía de las subsistencias.

Le contestó el alcalde que el nuevo Matadero no había podido inaugurarse por la falta de agua.

En cuanto al problema de las subsistencias dijo que a su resolución se oponían grandes trabas.

Le contestó el gobernador militar que en lo referente a la inauguración del Matadero, podía contar con el agua.

Con relación al segundo le dijo secamente:

—Es necesario que esas trabas desaparezcan radicalmente. Es necesario que ese problema sea resuelto prontamente, para lo cual dará usted a los concejales las instrucciones que estime más convenientes, conducentes a este fin, en la inteligencia de que si así no se procede y el problema no queda resuelto, se demostrará la inutilidad del Municipio y se procederá en consecuencia.

También le hizo presente el gobernador militar al señor Nicoli que debía advertir a los concejales que les estaba prohibido hablar de política y ocuparse del nuevo régimen.

De no proceder así debían atenderse a las consecuencias.

Ingresan en la Cárcel cuatro patronos que dificultaban la solución de la huelga de transportes

Valencia.—La autoridad municipal ha dispuesto que por incumplimiento de su palabra y haber contribuido con su actitud a la anomalía del servicio de transportes, dificultando la solución de la huelga del ramo, ingresen en la cárcel los patronos del mismo Juan Gómez Corrocher, Gerardo Robledo, José Sáenz y Juan Quilones.

La opinión pública está muy impresionada con este suceso y se hacen muchos comentarios.

Nuevos detalles

Los atracadores eran quince.—El muerto era somatenista y disparaba contra los atracadores.—Otro transeunte herido.—Nueve detenidos.—Se espera detener a los restantes.

Barcelona.—Se conocen nuevos e interesantes detalles del escandaloso atraco perpetrado esta mañana en las dependencias de la Caja de Pensiones y Ahorros para la Vejez, en Tarragona.

Los atracadores no eran cuatro, como se dijo en un principio. Su número ascendía a quince.

Cuando penetraron en las oficinas lo primero que hicieron fué maniatar a todos los empleados.

El carretero penetró en las oficinas, y al darse cuenta de lo que ocurría, comenzó a hacer disparos contra los atracadores.

Ha sido el individuo que resultó muerto en la refriega.

Se llamaba Miguel Castellán y era somatenista. Desde la calle hacía fuego contra los atracadores que iban saliendo de las oficinas.

Estos respondían de igual forma a la agresión.

También resultó herido otro transeunte llamado Antonio Castellar, que pasaba por la calle donde la Caja tiene las oficinas.

Los atracadores huyeron, unos a pie y otros utilizando el auto que tenían a las puertas.

La Guardia civil y el somatenista logran detener a nueve de los atracadores.

Se confía en que los restantes no tardarán en caer en poder de la Justicia.

EN BILBAO

Declaraciones de Maura

Bilbao.—"El Pueblo Vasco" publica declaraciones de don Antonio Maura.

Ha dicho el ex Presidente:

"Lo que tenía dicho desde hace años me excusa de hablar ahora, pues las convicciones en mí persisten.

El desenlace y la suerte de España dependen del comportamiento de los españoles, optando por hacer respetar su voluntad ó por seguir siendo espectadores sumisos.

Nada ni nadie podrá sustituir la acción política ciudadana.

Termina diciendo que personalmente no tiene derecho a asistir a los hechos presentes.

Sobre la detención de un periodista

Se conocen las razones de la detención del director del periódico "Aberri", conocido separatista.

Ellas han sido dos artículos, uno de ellos sedicioso y el otro injurioso para la Guardia civil.

El fiscal instruyó sumaria, y como consecuencia de ella ha sido decretada la detención.

El gobernador sigue recibiendo adhesiones

Zaragoza.—Continúan desfilando personalidades y representaciones de entidades por el Gobierno civil, felicitando al gobernador y ofreciendo su adhesión.

El gobernador ha remitido una circular a los alcaldes, dándoles cuenta de haberse posesionado y rogándoles que cooperen a la obra emprendida.

Medidas del nuevo Gobierno

Murcia.—El gobernador ha devuelto la visita a las autoridades.

Se ha designado a un inspector de carnes para que vigile el Matadero.

A las oficinas públicas se ha comunicado por el gobernador que envíen una relación de los asuntos pendientes de resolución, habiéndose nombrado una Comisión, compuesta por el catedrático señor Ruiz Túnez, capitán de Artillería señor Senante y secretario del Gobierno, para que los estudien y resuelvan.

Felicitaciones al Directorio

Coruña.—La Cámara de Comercio ha remitido una exposición al jefe del Directorio, aplaudiendo el cambio de Gobierno y enviando su adhesión.

Solicita también protección para los intereses mercantiles, de acuerdo con las conclusiones de la Asamblea de Abril.

También ha felicitado al Directorio la Cámara de Comercio de Salamanca.

MADRID

Sindicalista detenido

A la llegada del rápido de Barcelona a Madrid fué detenido un sujeto sospechoso, que resultó llamarse Félix Colás, de veintiocho años, panadero, que había sido presidente de Sindicato (Único de alimentación).

Declaró que como las autoridades de Barcelona tienen el decidido propósito de detener a los directores de Sindicatos, se había venido a la corte para huir de esta persecución y buscar trabajo.

El detenido quedó a disposición de la Dirección de Orden público.

PROVINCIAS

Robo en un Centro obrero

Ferrol.—Se ha registrado un robo en un Centro obrero, que está siendo muy comentado.

Los ladrones penetraron por la parte posterior del edificio, llevándose varios libros.

Del extranjero

Alba se encuentra en Bruselas

Bruselas.—El ex ministro señor Alba, se encuentra en esta capital.

Le visitaron varios periodistas, ante los que se negó a hacer declaraciones.

Se propone marchar a Suiza.

Por la paz mundial

La conferencia entre Poincaré y el primer ministro inglés

París.—Los periódicos se ocupan de la conferencia habida entre Poincaré y el primer ministro inglés, en el sentido de que ha sido de una real colaboración para asegurar la paz mundial.

Autopianos The Goyet Player.—Pianolas eléctricas.—Orquestrones propios parabares.—Organillos, las mejores marcas.

Ventas al contado y a plazos. E. GOIZUETA, Almirante Lobo, 12

EL LIBERAL

Todo el que se suscriba a EL LIBERAL, lo recibirá gratis hasta fin de mes.

Reclame y envíese a esta oficina instrucción el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre..... Domicilio.....

que vive.....

núm..... piso..... se suscribe a EL LIBERAL

Sevilla...de...de 19...

Madrid 20(5 t.)

Paris... 44,00

Londres... 33,00

Roma... 32,63

Nueva York... 7,40

INFORMACION GENERAL

NOTICIAS :: SUELTOS :: ARTICULOS

Sanlúcar de Barrameda

Notas finales del verano

Se acabó lo que se daba

La temporada veraniega tocó a su fin. Al bullicio y movimiento de días anteriores ha sucedido la más completa tranquilidad. La playa, que tan concurrida se viera en los días caniculares, se halla hoy en la mayor de las soledades. De los restaurantes en ella instalados sólo queda el recuerdo. Recuerdo triste de lo que fue y ya no es. Las casetas de baños van desapareciendo como por encanto. La más espantosa oscuridad impera en esta nuestra playa, admiración de cuantos la ven. Tenues lucernas alumbran el paso de los hoteles. Estos se hallan desalojados en su mayoría. Sólo tres ó cuatro de estos aristocráticos edificios quedan por habilitar.

La Calzada también se ve desierta. A las potentes lámparas eléctricas que durante la temporada veraniega la iluminaban han sucedido débiles lamparillas, que la sumen en una no menos débil penumbra. Las casetas de los Casinos y Cafés, que durante las noches estivales acogieron en su recinto á propios y extraños, quedaron desiertas las estables y desaparecieron las portátiles. La población presenta su habitual aspecto. Las calles ofrecen su ordinaria perspectiva, y la célebre terraza del célebrísimo Munch ocupada por los naturales, antes mezclados en íntimo consorcio con los visitantes.

Todo ha pasado; pero todo volverá, y que el lector y el firmante lo vean.

La banda de música

Cuenta Sanlúcar con una agrupación musical bastante buena, que dirige con gran acierto y maestría el competente profesor y compositor don Juan Benito Murillo, un enamorado del divino arte. Forman esta banda treinta y cinco profesores, y su trabajo durante la temporada veraniega ha merecido unánimes elogios de cuantos han tenido el gusto de asistir á sus nocturnos conciertos.

Estos han sido, diecisiete en Julio, treinta y uno en Agosto y dieciséis en Septiembre. Además ha dado el toque de diana anunciando el verano, y el de retrete, de fin de temporada, como también ha asistido esta agrupación á las dos reuniones hípiacas, á la procesión de la patrona y á los ocho espectáculos taurinos celebrados. Por todo esto, entendemos debe ser gratificada la repetida banda con un mes de sueldo, como lo fue el año anterior, proposición que con toda clase de respetos, y sin ánimo de molestar á persona alguna, nos permitimos hacer desde estas columnas, por creyera merecedora de tal beneficio.

El tranvía de la Calzada

Ya pareció aquello, dirá el lector al ver el título que precede. Ya pareció, exclamamos nosotros. Sí, señor, porque es incomprendible é inabrazable que en una ciudad que Sanlúcar de Barrameda, con aires de capital, con sus veinte y cinco mil habitantes, con su sin rival playa, con magníficos paseos, cual la Calzada, y con un comercio é industria relativamente importante, posea esa verdadera vergüenza local, sea hazzmerir de propios y extraños, sea burla general que se llama tranvía.

En el siglo XX, en los tiempos de la aviación, en la época de los grandes adelantos, no se concibe que recorran la hermosa Calzada unos vistosos carroceros, más dignos de Villabrutanda de Abajo que de Sanlúcar.

La electricidad ó la gasolina se imponen. El tranvía eléctrico ó el autotranvía debe sustituir á ese arcaico tranvía de mulas, encancho de niños y niñas, como decían unas tíras anacronísticas del verano sanluqueño.

Contrasta ese atraso con los modernos adelantos que hoy prevalecen por doquiera. Desmerece una enormidad nuestra amplia y magnífica Calzada con la presencia en ella de esos ridículos armatostes que ha medio siglo implantaron unos buenos señores de aquel tiempo, y que por entonces estaban en consonancia con los progresos de aquella época, pero que hoy no pueden ni deben pasar.

A estos celeberrimos tranvías les pasa á fin de temporada lo que á los malos toreros, que se arajan. En los primeros días de este mes se creyó uno de esos armatostes, y «dijo» no ando más, y terminó la temporada. Con una avería en una rueda se ha llevado su quince días sin circular, amuriéndose de risa en la parada, y desternillándose también de risa el público, este público andaluz que todo lo toma á chacota y que se burla, no del tranvía, sino del mismísimo torero del alba.

Paga evitar esa burla, para hacer desaparecer esa vergüenza local, y para colocar á Sanlúcar á la altura que su buen nombre merece y exige el progreso de los pueblos, urge procurar por todos los medios posibles la inmediata sustitución de los antiguos carroceros por otros medios de locomoción más dignos de Sanlúcar y más en consonancia con la cultura y adelanto de los pueblos.

Quédese este anunciado servicio

para poblachos ó villorrios, y dótese á esta ciudad de lo que por todos conceptos es merecedora, y de lo que son dignos los que en ella residen y los que á ella afluían durante la temporada veraniega.

Ahora es tiempo de ir haciendo algo sobre este asunto; si se abandona, si se echa en saco roto esta petición y si se apodera la indiferencia ó la pasividad de los llamados á procurar la desaparición de estos tranvías, vendrá la temporada de 1924 y seguiremos siendo la diversión de los millares de visitantes que nos visitan y que se burlan y censuran este antiquísimo servicio, al par que estaremos á la altura de 1877, año en que empezaron á circular los coches de cañarras.

Y, por ahora, dejemos en paz á los tranvías, que tiempo tendremos de dar otro «palito» á la burla, y de censurar ó elogiar á los llamados á interesarse por que Sanlúcar figure á la altura de los pueblos que avanzan.

¡Agua val!

Han caído las primeras lluvias. Pero lo han hecho con tal fuerza y en tal cantidad que nos sentimos trasladados como por obra de magia á los días del más riguroso invierno.

Los labradores se mostraban satisfechos, no así los viticultores, á quienes estas tempranas aguas perjudican más que benefician, por haberlos sorprendidos en plena vendimia.

El verano se nos fué, y se nos metió el otoño, frío y lluvioso, como augurándonos un invierno de esos que quitan el hipo.

Frio, agua, aburrimiento, calamidad, vamos, como para «sentar».

¡Y pensar que faltan diez meses para que Sanlúcar vuelva á ofrecer su aspecto alegre y aire de capital!

¡Diez meses, que se nos hacen diez años!

¡Cuán verdad es que los extremos se tocan!

Al exagerado movimiento y bullicio que Sanlúcar ofrece en los meses estivales sucede la tranquilidad también más exagerada. —Quinoy.

Relojería Ramiro Sagasta, 22 y 24

De inquilinato

Non ha visitado don Manuel Martínez González, domiciliado en la calle Sánchez de Castro número 13, para quejarse de que el casero de dicha casa, don José de Castro Chazarro, le quiere cobrar dos pesetas por la habitación que ocupa en la expresada finca, no estando dispuesto á abonarle más que cinco, que es la cantidad que el referido casero paga á la dueña de la casa, doña Carmen Navarro, según manifestación de la interesada.

También nos ha visitado don Santiago Jiménez Durán, para quejarse de que ha sido amonestado por la Guardia civil del puesto de la calle Gerona, en virtud de una falsa denuncia presentada por dicho casero, en la que consignaba que había sido amenazado de muerte por el Jiménez Durán.

Este ha hecho constar la falsedad de la denuncia ante un suboficial y un capitán del mencionado instituto y ante el abogado don Manuel Blasco Garzón.

El asunto se encuentra en el Juzgado de San Vicente, habiéndose sido demandados cinco vecinos por dicho motivo.

Trasladamos lo queja á las autoridades.

Marcas las más acreditadas en RELOJES El Cronómetro. Serpes, Sevilla 21.

Capitanía general

Su alteza real al infante don Carlos recibió en audiencia á los doctores señores Márquez y Menacho, que han asistido al Congreso Oftalmológico; don Pedro Sánchez Blanco, don Fernando Marifosa de Brausquin, don Nicolás Luca de Tena, coronel del regimiento Alfonso XII don Cristóbal Peña, teniente coronel del mismo don José de Torres Terner, don Tomás de Ybarra y don Manuel Yrueta-Goyena.

—Su alteza real la infanta recibió en audiencia á la marquesa de Guadalest, condesa de Villacreses y coronel de Estado Mayor don Rodrigo Carrillo de Albornoz.

—El infante don Carlos ha visitado al arzobispo señor Ymundin, felicitándole con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Un bonito negocio Gran rebaja de bicicletas

Hace varios días llegaron á una casa de Sevilla, alquiladora de bicicletas, dos individuos llamados Manuel Martín García y Diego Berrocal Acosta. Pidieron dos máquinas para una hora, y se encaminaron hacia Villanueva de las Minas, que tiene un rato de pedaleo.

Una vez en el pueblo hicieron sus encargos, y antes de marcharse vendieron las máquinas á Juan Sánchez García y Manuel Castañón, en el precio de 125 pesetas. ¡Casi regaladas!

Los compradores entregaron como señal 85 pesetas, y el total del importe quedaron los vendedores en recogerlo en el próximo día de pago.

Hecho el negocio, regresaron á Sevilla, donde les denunció el alquilador, y al presentarse de nuevo en Villanueva para terminar el asunto, han sido detenidos.

Como se enterará de esas cosas la Guardia civil? Si no fuera por eso, el negocio de las bicicletas sería un negocio precioso, sin ningún quebranto.

Las cosas que pasan

Rarezas. En el Parque de María Luisa fué detenido ayer Elías Velázquez García, de 50 años, porque perseguía insistentemente á un joven de dieciocho, que denunció la persecución de que era objeto á un guardia municipal.

El guardia le cortó el paso á Elías, y éste se volvió loco, tratando de desarmar al municipal, cayendo ambos al suelo, y pudiendo, al fin, ser detenido.

Un randa. La Guardia municipal ha detenido á un individuo llamado Angel Martín García, que hurtó un reloj á un transeúnte.

La prenda fué recuperada y el randa también.

Otro robo. Antonio Torrejón Borrego, que habita en la calle Muñoz León, número 12, ha denunciado á la Guardia municipal que en su domicilio entró un ratero, llevándose una americana y un chaleco, dejándolo en mangas de camisa.

En la americana guardaba una cartilla militar.

Especialidad en toda clase de comestibles. "EL ISTMO" Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

En pro de un Sanatorio

Suma anterior, 4.451,35 pesetas. La Sociedad Unión de Cocheros, 200 pesetas. Total, 4.651,35 pesetas.

Asamblea de subdelegados de Medicina de Andalucía y Extremadura

La Comisión organizadora de esta Asamblea, teniendo en cuenta el estado del país, cree inoportuno y contraproducente su celebración, aplazándola para cuando, desparecidos los horizontes, podamos, con elementos de juicio, concretar un plan de organización sanitaria en armonía con lo que se le dé á la nación, poniendo siempre el pensamiento en ser útiles á nuestra patria y á la sociedad.

Esta Comisión, constituida en permanente, no desquiciará el momento oportuno de reunirse; mientras tanto recibid todos el testimonio de nuestro agradecimiento, por las adhesiones recibidas y entusiasmo que reina, el cual sabremos aprovechar cuando llegue el momento.

Fecha 19 de Septiembre de 1923. —El presidente, Rafael Martínez Uclés.

El Salón Barrera Se abre mañana sábado

Ya lo dijimos ayer. Mañana sábado se inaugurarán los bailes en el Salón Barrera, con el mismo lujo de siempre, con mejor orquesta y con un surtido enorme de vinos y cosas comestibles.

Paco Las Heras ha logrado reunir allí lo más nuevo en danzinas, traídas expresamente de los centros productores.

Los bailes empezarán más temprano, á causa de la orden de cierre, que no quebrantará el dueño de Barrera, quien á pesar de lo cual que se presenta la temporada obsequiará á sus amistades.

Un viaje... con sorpresa La verdad de lo ocurrido al ex diputado por Valverde en su último viaje

Rectificación del Centro Reformista

El presidente del Círculo Reformista de Huelva, señor Ruiz Marchena, nos envía el siguiente telegrama, como protesta á nuestro suelto de ayer.

Por nuestra parte hacemos constar que la información nos fué facilitada por personas que estimábamos veraces y que la noticia tenía todos los visos de verosimilitud, por la manera como nos fué facilitada.

Dice así el telegrama que hemos recibido: «Protestamos de la tendenciosa información que publica EL LIBERAL, de ayer, referente al diputado reformista señor Marchena Colombo, por cuanto el viaje citado se realizó el pasado día 16, antes de la disolución de las Cortes.

Estimando sorprendida su buena fe por el cínico y desaprensivo anónimo comunicante, rogándole haga la rectificación pedida en forma análoga á la noticia.

El presidente del Círculo Reformista, Ruiz Marchena.»

TEATRO DEL DUQUE

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELAS Y OPERETAS Inauguración de la Temporada: el Sábado día 22

1.ª Sección a las ocho. Hazañas de Juanillo el de Molares y EL CONTRABANDO

2.ª Sección a las nueve. LA ALSACIANA

3.ª Sección, doble, a las 10'30. EL NIÑO JUDIO

Información extranjera

(Por Telégrafo)

Contra los manejos revolucionarios en Portugal

Lisboa.—La explosión de dinamita en el Centro radical de Oporto ha contribuido á que las autoridades intensifiquen la vigilancia sobre determinados elementos revolucionarios.

La Policía ha detenido en una casa de la calle de Junqueira á tres individuos, entre ellos seis militantes, que conspiraban contra el régimen.

La Policía se apoderó de armas y de documentos comprameñadores.

Una protesta de Chicherin

Berlín.—Chicherin ha dirigido una nota á Poincaré, en la que protesta contra el hecho de que los buques mercantes, que en su tiempo fueron transportados por las tropas francesas de los puertos rusos del Mar Negro, hayan sido conducidos ahora por los franceses desde Constantinopla á Francia.

Violento incendio en California

Berkeley.—A consecuencia de haberse declarado un violentísimo incendio, han quedado destruidos varios centenares de casas.

El edificio que ocupaba la Universidad de California ha quedado parcialmente destruido. Se empleó la dinamita para aislar el fuego y evitar que se propagase al barrio comercial en cuyas cercanías se produjo.

La carestía de la vida en la Baja Silesia

Sourá.—A consecuencia de la carestía de la vida se han registrado sangrientos incidentes, reprimidos por la Policía con gran violencia, y á consecuencia de los cuales han resultado diez personas muertas y otras quince heridas.

Temblores de tierra

Malta.—Esta mañana se ha sentido una fuerte sacudida sísmica. Diversas casas han resultado con daños.

Siraousa.—A las siete y cuarenta y cinco de la mañana del día 18 se ha sentido un temblor de tierra. Eureka (California).—En esta población se han registrado varias sacudidas sísmicas de alguna importancia.

Dimisión del Gobierno flumés

Roma.—El Gobierno de Fiume ha dimitido.

Avila y su "máquina" Un campeón ciclista

Por la calle Osario marchaba subido en su bicicleta Manuel Avila Rodriguez, cuando lo llamó un guardia, diciéndole: —¿Lleva usted licencia?

—Lo que llevo es prisa—contestó, y echó á correr.

Lo persiguió el guardia, dándole alcance, y comprobó que Avila no saca licencia desde que montaba en triciclo. El agente decomisó la máquina, que llevaba para la Prevención el mismo ciclista, quien, muy humillito, charlaba con los guardias—ya iban dos—sobre las ventajas del freno contrapedal.

En un descuido, Avila, que debe ser un buen ciclista, dió un salto, cayó sobre el sillín y empezó la segunda parte de la carrera.

El guardia Pérez le dió á los talones, y á los cinco minutos rodaban por el suelo Pérez, Avila y la máquina, que quedó hecha un acordeón.

—Ahora no te escapas—le dijeron, y lo condujeron á la «casi» con la máquina al hombro, como los esiladores antiguos.

Y el público disfrutó un rato con la película.

Salón Imperial

Completamente reformado. Inauguración de la temporada Viernes 21, con el grandioso programa de variedades selecto que son LA IBERIA gran bailarina. LOS PITERS excéntricos cómicos y parodistas. La gran atracción JAK HANA y sus cuatro JAZZ GIRLS bellas irlandesas, con sus cantos ingleses y norteamericanos. El colosal número, compuesto por cuatro señoritas y un excéntrico

LAS CUATRO ROSAS Butaca numerada, central 2; lateral sin numerar 1,50. Grada 0,50

MUNICIPIO NOTICIAS

Vista al gobernador

Esta mañana visitó al gobernador, señor Perales, el alcalde, acompañado de una representación del Ayuntamiento, cumplimentándole.

El gobernador recomendó á los tenientes de alcalde la mayor vigilancia en los mercados, en cuanto á pesas, medidas é higiene, ordenando que los denunciaron á los acaaparadores y á cuantos se opongan á la baja de las subsistencias.

Noticias

En sesión extraordinaria celebrada hoy por el excelentísimo Ayuntamiento para cubrir, mediante sorteo, las vacantes producidas en la Junta municipal, resultaron elegidos los siguientes:

Sección primera.—Don Francisco Madroñal y don José María Tejera.

Sección segunda.—Don Vicente Bracho Ríos.

Sección tercera.—Don Francisco Chaves Fernández.

Sección cuarta.—Don José María Romero Muñoz y don Francisco Vallejo Lozano.

Sección quinta.—Don Manuel Dama Aranda y don Manuel Castañeda Pinedas.

Sección sexta.—Don Antonio Sevilla González.

Sección séptima.—Don Angel Montañés Fernández.

Sección octava.—Don José Rivero Moreno y don Blas Pérez Gaucín.

—Ayer se recordaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 6.291,10 pesetas: por carnes, 4.888 con 32, y por vinos, 2.828,80.

Total, 14.011,22 pesetas.

—La guardia municipal denuncia que se encuentra ruinoso la casa Ruiseñor, 6 y 8.

—Los dueños de las casas Reinoso, 4; Santa Rosa; Villa Florentina; Pí y Margall, 9, y Avenida de Miraflores, 22, solicitan licencia de obras para las mismas.

—El dueño de un «chaleco» en la Avenida Borbolla, sin número, solicita licencia de habitabilidad para el mismo, por término de obras.

—Hasta las 14 del día 28 de los convenientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para un concurso de suministro de materiales de hierro con destino al servicio de extinción de incendios.

Detalles, en el Negociado de Policía urbana.

—Hasta las 14 del día 28 de los convenientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para un concurso de suministro de materiales de hierro con destino al servicio de extinción de incendios.

Detalles, en el Negociado de Policía urbana.

OBJETOS PARA REGALOS

Visite usted LA ESMERALDA

Sierpes, 105, junto P. S. Francisco

Capitonnés y Mudanzas FRANCISCO SOTO: SAN ELOY, 16 Teléfono 578

En la parroquia de San Julián han firmado el contrato de esposales don Antonio Mellado Cañero y la bella señorita Adelaida Velázquez Orge.

Actuaron de testigos don Manuel Franco y don Rafael de la Torre. Los invitados al acto fueron obsequiados.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camisas á Trajano, 18, Sevilla.

Por nuestro estimado amigo don Eduardo Veneroni Arocs, y para su hijo don Eduardo, ha sido dada la mano de la bella señorita Reyes Pérez Benítez.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en Sevilla el jefe de la brigada móvil de Policía, don Fernando Halcón.

Por la mañana levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de boca, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Erló.

Salón Imperial

Completamente reformado. Inauguración de la temporada Viernes 21, con el grandioso programa de variedades selecto que son LA IBERIA gran bailarina. LOS PITERS excéntricos cómicos y parodistas. La gran atracción JAK HANA y sus cuatro JAZZ GIRLS bellas irlandesas, con sus cantos ingleses y norteamericanos. El colosal número, compuesto por cuatro señoritas y un excéntrico

LAS CUATRO ROSAS Butaca numerada, central 2; lateral sin numerar 1,50. Grada 0,50

MUNICIPIO NOTICIAS

Vista al gobernador

Esta mañana visitó al gobernador, señor Perales, el alcalde, acompañado de una representación del Ayuntamiento, cumplimentándole.

El gobernador recomendó á los tenientes de alcalde la mayor vigilancia en los mercados, en cuanto á pesas, medidas é higiene, ordenando que los denunciaron á los acaaparadores y á cuantos se opongan á la baja de las subsistencias.

Noticias

En sesión extraordinaria celebrada hoy por el excelentísimo Ayuntamiento para cubrir, mediante sorteo, las vacantes producidas en la Junta municipal, resultaron elegidos los siguientes:

Sección primera.—Don Francisco Madroñal y don José María Tejera.

Sección segunda.—Don Vicente Bracho Ríos.

Sección tercera.—Don Francisco Chaves Fernández.

Sección cuarta.—Don José María Romero Muñoz y don Francisco Vallejo Lozano.

Sección quinta.—Don Manuel Dama Aranda y don Manuel Castañeda Pinedas.

Sección sexta.—Don Antonio Sevilla González.

Sección séptima.—Don Angel Montañés Fernández.

Sección octava.—Don José Rivero Moreno y don Blas Pérez Gaucín.

—Ayer se recordaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 6.291,10 pesetas: por carnes, 4.888 con 32, y por vinos, 2.828,80.

Total, 14.011,22 pesetas.

—La guardia municipal denuncia que se encuentra ruinoso la casa Ruiseñor, 6 y 8.

—Los dueños de las casas Reinoso, 4; Santa Rosa; Villa Florentina; Pí y Margall, 9, y Avenida de Miraflores, 22, solicitan licencia de obras para las mismas.

—El dueño de un «chaleco» en la Avenida Borbolla, sin número, solicita licencia de habitabilidad para el mismo, por término de obras.

—Hasta las 14 del día 28 de los convenientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para un concurso de suministro de materiales de hierro con destino al servicio de extinción de incendios.

Detalles, en el Negociado de Policía urbana.

—Hasta las 14 del día 28 de los convenientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para un concurso de suministro de materiales de hierro con destino al servicio de extinción de incendios.

Detalles, en el Negociado de Policía urbana.

OBJETOS PARA REGALOS

Visite usted LA ESMERALDA

Sierpes, 105, junto P. S. Francisco

Capitonnés y Mudanzas FRANCISCO SOTO: SAN ELOY, 16 Teléfono 578

En la parroquia de San Julián han firmado el contrato de esposales don Antonio Mellado Cañero y la bella señorita Adelaida Velázquez Orge.

Actuaron de testigos don Manuel Franco y don Rafael de la Torre. Los invitados al acto fueron obsequiados.

Casa Cobián.—Durante la obra de la Campana ha trasladado el despacho de sus camisas á Trajano, 18, Sevilla.

Por nuestro estimado amigo don Eduardo Veneroni Arocs, y para su hijo don Eduardo, ha sido dada la mano de la bella señorita Reyes Pérez Benítez.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en Sevilla el jefe de la brigada móvil de Policía, don Fernando Halcón.

Por la mañana levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de boca, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Erló.

ASA GONZALEZ TETUAN 25 Artículos Sanitarios Cuartos de Baño Accesorios niquelados Catálogos gratis

El vencimiento de las Obligaciones del Tesoro

Dícese que el Directorio le ha prohibido á Lerroux desembarcar en puerto español

Martínez Anido será nombrado subsecretario de Gobernación

Ha estallado la revolución en Bulgaria

El vencimiento de las Obligaciones del Tesoro

Lo que escribe "La Epoca"

Dice el órgano de los conservadores: "Uno de los asuntos que se preparan con urgencia a la consideración del nuevo Directorio militar, y que por su especial naturaleza requiere sumo cuidado al plantearse, es el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro. De las varias y cuantiosas emisiones á corto plazo que existen en circulación, la más próxima a ejemplo es la de títulos á un año de plazo, por valor de 500 millones de pesetas, que vence el 15 de Octubre. Después, el 4 de Noviembre, vendrán otros 500 millones en títulos á seis meses de plazo, con un cupo de medio por ciento de interés. El día 1 de Enero, 138 millones de pesetas, en títulos á seis meses de plazo, y también con el cupo de medio por ciento de interés, más 70 millones, en títulos, á dos años de plazo, con el cinco por ciento de interés. El día 4 de Febrero vendrán otros 37 millones en idénticas condiciones á las últimamente citadas. Basta recordar estas cifras para que la palabra "consolidación" suena á todos los labios. Sin embargo, el crédito colectivo de un país es cosa tan incoercible, que una situación política como la actual, acaso pretenda retrasar ó anular de tanta trascendencia y se signifique con el criterio de renovar una vez más las Obligaciones que vencen. El tipo de interés á que se cedan y las incidencias de la renovación serán los primeros latidos verdaderos de la opinión con respecto á la situación política que ahora predomina."

El ex ministro Sr. Portela rectifica unas informaciones

El señor Portela ha dirigido una carta á los periódicos, en la que dice: "Me permitirá su amabilidad y la de la censura rectificar dos noticias que me atañen. La una dice que el anterior ministro de Fomento hubo de librar 400.000 pesetas para carreteras de su distrito. Es inexacto. La Dirección de Obras Públicas, á quien corresponde la materia bajo su responsabilidad, por supuesto, había acordado que se librase la mitad de esa suma para reparaciones urgentes en varias carreteras de la provincia de Lugo, y ésto, en virtud de reclamaciones de la Jefatura de obras de aquella provincia que pedía como necesarias para tal objeto 840.000 pesetas, y en razón á que se hallaba suspendido el servicio de correos en automóvil, por el mal estado de las carreteras. El crédito que figura en el presupuesto vigente para conservación y reparación de carreteras asciende á 58.000.000 de pesetas; con esta proporcionalidad y con aquellos datos he de juzgar la cuantía del desfalco. La otra rectificación se refiere á las manifestaciones hechas por el gobernador civil de Barcelona, que atribuye á un móvil político la multa que impuso á un music-hall del Paralalel. Claro es que la apreciación de esas intenciones, lo mismo cuando se impone una multa que cuando se levanta, es libre y de carácter personal; pero conste que aquella multa, como todas las impuestas en mi tiempo, lo fué en virtud de expediente seguido por la Jefatura de Policía y á propuesta de dicho organismo, limitándose el gobernador á aprobarla, y asimismo también que por estimar injusta dicha multa fué revocada por mí."

Martínez Anido, subsecretario de Gobernación

El general Primo de Rivera, como jefe del Gobierno, someterá mañana á la firma del Rey un decreto nombrando subsecretario de Gobernación al general don Severino Martínez Anido.

Los reformistas vuelven á reunirse

Los ex parlamentarios reformistas, que ayer celebraron una reunión, han vuelto á reunirse esta tarde en casa de don Melquíades,

El Directorio hace indicaciones á Lerroux

Según los rumores

Madrid 20 (2 m).—Desde ayer vienen circulando rumores de que el señor Lerroux, que está próximo á llegar á la Península, de regreso de su viaje á Canarias, ha recibido determinadas indicaciones del Directorio militar, desaconsejándose al alcance de aquellas. Hay quien afirma que se trata de una seria conminación para que se abstenga de hacer ninguna clase de manifestaciones sobre el actual régimen político, y otros aseguran que se trata de la prohibición expresa de desembarcar en ningún puerto español. Hasta hoy quienes dicen que se le ha amenazado con el excomunión, lo único cierto es que nada se sabe exactamente del paradero del señor Lerroux, que debía haber desembarcado hoy en Cádiz.

Parte oficial de Guerra

Madrid 20 (2 m).—El comandante general de Melilla, el Alto Comisario interino, comunica lo siguiente: En Tafersit se efectuó ayer convoy á la posición de Tizzi-Assa, llevándose al mismo tiempo dos piezas de montaña, de 4 y 7, á la posición Norte. El convoy fué protegido por el batallón de Alava y una batería del noveno ligero, que regresaron al campamento sin novedad. La batería de 105 de Tafersit hizo ayer sesenta y tres disparos para la purificación del convoy. También hicieron fuego la batería principal y la de Buhafora, consumiendo, respectivamente, 20 y 16 disparos. Ayer salió de Quebdani una columna mixta, compuesta por un escuadrón de Regulares de Melilla, el batallón de Asia, una batería de montaña del regimiento mixto y servicios auxiliares, efectuando una marcha táctica por el camino de Bu-Ermana y regresando sin novedad. En la enfermería de Drius ingresó ayer el cabo de Pavía Enrique Jurado Plasencia, que presenta una herida de arma de fuego, de pronóstico leve. En el campamento de Drius cuando el batallón de Garelano efectuaba ejercicios de tiro, explotó una granada de mortero, produciendo lesiones al teniente don Vicente Pereira, que presenta una herida en la espalda, menos grave, y al cabo José Gutiérrez, herido en la parte inferior de la frente, de pronóstico grave. En la enfermería de Serangan fué ayer asistido el sargento del tercer batón de caballería Mohamed Bré Mohad de una lesión producida por arma blanca, al intentar separar á dos moros paisanos que reñían. El pronóstico es leve. En Quebdani, durante la instrucción efectuada ayer, se cayó del caballo, fracturándose la pierna izquierda, el cabo del tercer regimiento de artillería de montaña Delfín Golpe Varela. Ayer, en el hospital Docker, fué agredido el suboficial de guardia por el soldado de la brigada disoluciónaria Fernando Madrigal, que trató de desarmarle, viéndose aquel obligado á hacer uso del arma, haciendo dos disparos, de los que resultó herido el citado soldado. De dicho establecimiento se fugaron los dos presos Francisco Portes Rodríguez y Víctor Muelas Colomer. A las once y media de anteaer, cuando se disponía á salir para efectuar convoy á Alhuemas, sufrió averías en la caldera el vapor "Alertas", resultando lesionado el maquinista. Continuó ayer el fuego de la plaza sobre el campo enemigo, en el que se nota mucho movimiento, pero solamente de individuos aislados. Por la mañana un aeroplano bombardeó eficazmente, y por la tarde, al pasar otro por encima del enemigo, éste le hizo un disparo de cañón, sin consecuencias. Durante la pasada noche una partida de malhechores intentó un golpe de mano contra el poblado de Medkatz (Beni-Sidel), siendo rechazada por fuerzas de la mehalla y los individuos del poblado, consiguiendo recuperar el ganado que se llevaba el enemigo, y haciéndole un prisionero con fusil.

El Directorio hace indicaciones á Lerroux

Según los rumores

Madrid 20 (2 m).—Desde ayer vienen circulando rumores de que el señor Lerroux, que está próximo á llegar á la Península, de regreso de su viaje á Canarias, ha recibido determinadas indicaciones del Directorio militar, desaconsejándose al alcance de aquellas. Hay quien afirma que se trata de una seria conminación para que se abstenga de hacer ninguna clase de manifestaciones sobre el actual régimen político, y otros aseguran que se trata de la prohibición expresa de desembarcar en ningún puerto español. Hasta hoy quienes dicen que se le ha amenazado con el excomunión, lo único cierto es que nada se sabe exactamente del paradero del señor Lerroux, que debía haber desembarcado hoy en Cádiz.

Cádiz

Cádiz.—Ha zarpado para Fernando Pío y escalas el vapor correo "Ciudad de Cádiz" con 54 pasajeros, en su mayoría comerciantes, y gran cargamento de productos del país, especialmente de víveres. También ha salido para Larache el vapor "Isla de Menorca" conduciendo á 104 soldados pertenecientes á diversos Cuerpos que marchan restablecidos del paludismo. En el mismo barco van quince oficiales, sesenta caballos, varios camiones automóviles para la artillería y material de guerra.—Gómez.

MARRUECOS

Zona de Melilla

Melilla.—Ha causado excelente impresión en ésta la noticia de haber reingresado en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, el valiente alférez Topeta. El Jefe ha enviado un cariñoso telegrama al presidente del Directorio militar. Melilla.—El comandante general de esta plaza impondrá mañana, en el campamento de Tafersit, varias medallas militares. El comandante de Estado Mayor señor Infantes irá mañana á Atraou con objeto de levantar un plano de aquella costa.

Zona de Tetuán

Esperando al Alto Comisario

Tetuán.—El sábado es esperado en ésta el nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

EXTRANJERO

En Bulgaria estalla la revolución

París.—Dicen de Belgrado que los aldeanos que militan en las filas del partido agrario, ayudados por los comunistas, se han sublevado en varios departamentos del Norte de Bulgaria. Este movimiento tiene carácter de verdadera revolución, especialmente en los alrededores de Tirnovo y Ernive. Se asegura que en varias ciudades se ha proclamado el estado de sitio. A la apertura del Parlamento irlandés no asisten los republicanos. Dublín.—A la sesión de apertura del nuevo Parlamento irlandés no han asistido cuarenta y cuatro diputados republicanos, porque de los mismos se encuentran presos treinta y tres, á causa de negarse á prestar juramento de fidelidad á la Corona.

BARCELONA

Los autores del atraco de Tarrasa van cayendo en poder de la autoridad.—Comentario de un periódico.—El bando suspendiendo las garantías.

Barcelona 20 (10 n).—Como consecuencia de las pesquisas practicadas por la policía y la Guardia civil, van ya detenidos doce de los autores del atraco cometido en Tarrasa. La Guardia civil y los somatenses continúan las batidas para ver si se logra capturar á los restantes. "El Noticiero Universal", comentando la insensibilidad, que calificó de suicida, de las gentes ante los acontecimientos que se han producido, y que reclaman la atención de los españoles, pide á éstos que se fijen en cuánto conviene el triunfo del actual estado de cosas, pues de fracasar, la ruina de España sería inevitable. Se ha fijado el bando estableciendo la suspensión de las garantías constitucionales. Por el mismo se prohíbe la formación de grupos, y quedan sometidos á la jurisdicción de Guerra los delitos contra la seguridad de la patria, rebeldía, sedición, robo en cuadrilla, secuestro, interceptación de comunicaciones y abastecimientos, etc., etc. También quedarán sometidos al

R. I. + P. A. El alma del señor D. Francisco Ríos Lozano Auxiliar Mayor del Cuerpo de Oficinas de Marina esposo que fué de la señora Doña Carmen Linares Arias Falleció el día 20 del actual, á los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. El Sr. Comandante de Marina; jefes y oficiales de esta Comandancia; su viuda; hija, D.ª María Ríos Linares; hermano, D. José María Ríos; hijo político, D. Bernabé Alcasno Gómez; hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al transporte de su cadáver a la tarde, á las cuatro, desde la casa moratoria, Velarde, 21, al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente reconocidos. El duelo recibe y despide en el Cementerio.

MADRID

Sentencia culpida

Por el ministerio de la Guerra se ha dado cuenta de haber sido cumplida la sentencia que impuso un Consejo de guerra al carabineiro Guerrero, que hace unos días mató en el puerto de Musel (Gijón) á un sargento del Cuerpo é hirió gravemente á un cabo.

Romanones acatarrado

El conde de Romanones se ha visto obligado hoy á guardar cama, á causa de un fuerte catarro. Por este motivo suspendió todas las visitas que tenía anunciadas á sus amigos y correligionarios, y la proyectada excursión á su hacienda de Rotledo.

PROVINCIAS

Buques dado de baja

Ferrol.—Por la Capitania general de este Departamento se ha dado la noticia de haber sido dado de baja en la Armada, el crucero "Princesa de Asturias".

Partida de juego sorprendente

Córdoba.—La Guardia civil de Castro del Río sorprendió una partida que jugaba á los prohibidos. Fueron detenidos ocho «puntos».

El viaje de Aizpuru

Córdoba.—Es esperado en ésta el general Aizpuru, que se detendrá en esta capital para asistir á la boda de un hijo suyo, con una señorita portuguesa.

Vuelco de un autocamión

Mérida.—En la carretera de esta ciudad á Badajoz volcó un autocamión, resultando tres viajeros y el chofer heridos. La causa que originó el vuelco fué el haber sufrido un vahido el conductor del auto.

SUCESOS

Cambio ful

Lorenzo Sierra Sousa, de cuarenta y cinco años, vecino de Sambilcar la Mayor, se presentó ayer en el puesto de frutas que en el mercado de la Encarnación posee José García Sánchez, con objeto de que éste le cambiara por plata quinientas pesetas en billetes de á cien. Efectuado el cambio, le pareció á García que uno de los billetes tenía calentura, y comenzó á tomarle el pulso. Cuando se convenció de que el billete no era bueno, intentó devolverlo, pero ya Sierra había cerrado, evaporándose. Poco después, García se encontró al Sierra en el Café Central, y requirió á un guardia para que le detuviese. Así se hizo, pasando el cambiante á la Comisaría.

Las bravías

En calle San Pablo rieron anoche, á las diez, María Navarro Tallera, de cuarenta y dos años, y Purificación Pizarro Rodríguez, de cuarenta y seis, promoviendo fenomenal escándalo.

Patrona modelo

Hilario Echave Sánchez, de dieciocho años, entregó ayer á Catalina Merino, que vive en un calle de calle Divina Pastora, 38 pesetas, como anticipo para pago de manutención y pupillaje. La Catalina, después de percibir el metálico, ha desaparecido, y Echave ha presentado la correspondiente denuncia.

Raterías

Anoche se encontraba en el baile de los ingleses, de calle Santander un individuo tripulante del vapor "San Juan" llamado Amador Solla López. En una de las vueltecitas notó la falta de reloj y cadena. La Policía detuvo, como autores de la sustracción, á Andrés Fernández Escalona, Salvador Andrés Salcedo y Manuel Álvarez Sánchez, los cuales pasaron á la Comisaría.

A la sección de barberos

Se cita al gremio en general la reunión que se celebrará hoy viernes 21, á las nueve y cuarto de la noche, en su domicilio social, Trajano, 16, para tratar de la siguiente orden del día: Lectura del acta; dar cuenta del estado de la Sección, y normas á seguir; para tratar del cierre y apertura de los establecimientos, y proposiciones generales. Rogamos puntual asistencia por los asuntos á tratar.—El Comité.

Aquí no hay miedo

Solamente el anuncio de que las autoridades se disponen á abaratar algunos artículos de consumo, ha hecho temblar á muchos desahucios comerciales. En cambio, el dueño de la Cervecería Cruz del Campo, en las calles Sierpes y Azofeifo, vive tranquilo, porque ya hace tiempo supo conquistar la gratitud de sus conciudadanos, al ofrecerles sólo por veinte céntimos el más exquisito café—legítimo de Puerto Rico—que se sirve en Sevilla.

La casa de todos

Esto no es un descubrimiento de ahora, es ya una gran verdad, generalmente conocida. La casa de todos es "La Colmena", de calle Correduría, porque tiene bien demostrado que igualmente el poderoso, como el que no dispone de grandes medios económicos, encuentra allí cuanto quiere ó necesita, con la firme garantía de hallar el calzado—elegante, duradero y de superior calidad—á precios que, por su naturaleza, causan asombro.

Botas oscaría

de caballeros, costias, superiores, á 12, 14 y 16 pesetas ALFALFA, 10, esquina á Candillejo

Corte de traje

lana, para caballo, á 15, 20 y 25 pesetas ALFALFA, 6, Junto a calle Candillejo

Trajos sucios ó decolorados y toda clase de prendas, las deja como nueva, limpiándolas y tiéndolas en la

TINTORERIA LABIOS, S.

Despachos: PLAZA DE LA MAGDALENA, y Alcaicería, 11

Fábrica: Socorro, 4

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.—Debut el viernes 21 de la gran compañía de zarzuela de Pinedo-Bellester.—A las 10, Manolita la Peque y La montería (estreno).

TEATRO DEL DUQUE.—Gran compañía de zarzuela de Salvador Videgain.—Debut el sábado 22.—A las 8, Hazañas de Juanillo el de Molares y El contrabando.—A las 9 y 11, La Alsaciana con el debut de la tiple Matilde Rossy.—A las 10 y 12, El niño judío.

TEATRO LLORÉNS.—Cinematógrafo todas las noches, de 8 á 12 y 11.—Domingos y días festivos, desde las 4 de la tarde.

Suscribase a EL LIBERAL

DOS PESETAS al mes

BAZAR JOYERÍA SECCION DE CALZADO Terminado el BALANCE, se LIQUIDAN todos los modelos de zapatos para señoras, en charol primera, cabritilla y combinados con pieles de color; los de 40 pesetas a 20. Todos son modelos nuevos; para convencerse vean nuestros escaparates. Se están recibiendo multitud de modelos de invierno, para caballeros. Botas con piso de goma a 22 Pesetas. Ternera engrasada primera calidad, piso de goma y de suela natural a 23 y 25 PESETAS. Grandes rebajas en los artículos de niños. Botas de paño suizas y zapatillas de paño, con piso de suela, a precios de propaganda. UNA VISITA OS CONVENCERA Harinas, 15, 17 y 19

HUELVA

Se han dado las órdenes para que cierren las tabernas a las doce de la noche.

Los teatros terminarán las funciones a la una de la madrugada y los cafés cerrarán a las dos.

Debutó con éxito en el Real Teatro la troupe de Bailes rusos.

En la bodega del vapor español «Jaspia», que llegó a este puerto procedente de Casablanca, se ha hallado el cadáver de un moro.

Se supone que el desgraciado se escondería en aquel sitio, para hacer la travesía, sin ser visto, y cayó, durante la marcha, desde una altura considerable, pues presenta la cabeza fracturada.

El Juzgado de Marina interviene en el asunto. El cadáver ha sido trasladado al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Para celebrar la apertura del nuevo establecimiento «El Quijote», se reunieron ayer, en íntimo «cámpes», los amigos don Pedro y don Juan de la Orden, don Juan Veras, don Eduardo Jiménez, don Antonio y don Joaquín Parra, don Manuel Jimena, don José del Toro, don José González Cuesta, don Luis de Cáceres, don Enrique Alvarez, don Julio Torres y don Antonio Peláez.

Se pasó un buen rato y se rindieron honores a la gloriosa literatura «Don Quijote». La Mancha obtuvo ayer un gran triunfo.

El que se tome tres copas seguidas de ese inocente vino, paisano del loco inmortal, escribe y habla, sin haber pisado una escuela, casi tan bien como Cervantes.

Pepe de la Rábida.

Juventud Antoniana Hispalense

Función benéfica

Se ha verificado el ensayo general de la farsa cómica de los señores Arniches y Abati, «Las grandes fortunas», y del juguete en un acto de los autores locales señores Vayas y Gutiérrez, «Pa que le via usté hablá», que el próximo día 21 se pondrán en escena en el teatro Lloréns, a beneficio de esta Agrupación.

A juzgar por este ensayo, la representación de dichas obras, será un verdadero triunfo para sus intérpretes, pues tanto éstos como los elementos organizadores del beneficio espectacular, poniendo en esta obra todo su entusiasmo, han conseguido que la representación de «Las grandes fortunas» y «Pa que le via usté hablá», sea un indiscutible éxito teatral la noche de la víspera.

Para dicha fiesta, existe una extraordinaria animación, pudiéndose decir que asistirá lo más selecto de la buena sociedad sevillana, que, generosa como siempre, acude a contribuir al engrandecimiento de esta función, en la que obtendrá un buen resultado económico la Juventud Antoniana Hispalense, según el enorme número de localidades vendidas.

Sevilla El Liberal Sevilla

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venereos, sífilis, males secretos. Matr. p. Dr. Oñate, espediatista. Plaza Mata, 14.

Dr. Fuellea, Muñoz León 4 Villa Cesar, de 10 a 5 y de 8 a 9. Teléfono 102

Farmacia de Grados de la Catedral del Dr. Fontán, plaza de San Francisco 13, 14 y 15, frente al Ayuntamiento

Arriendos

Arriéndase hermoso piso planta baja independiente en la mediana de calle Oriente tiene agua, en 44 duros. Razón: Oriente núm. 71

Almacenes.—Se arriendan detrás de la Trinidad.—Vista de Hologado.

Se alquilan habitaciones amuebladas.—Plaza Alfonso XIII 6, segundo

Casa particular cede habitación amueblada. Cruz Verde 19.

Centrico, casa particular habitación amueblada de dos cuartos 3 pta., plaza Encarnación 17, tortería

Bonita casa sevillana Pedro Mártil 21. Razón: Hernando Colón 21

Pisos lujosos y local para establecimiento. Venera 14

Se arriendan locales bajos propios oficinas y pequeños almacenes ó garages en casa recién terminada. Luchoana 14 y 18

Arriéndase en la Florida casa Atanasio Barrón 18. Verso de cinco a siete.

Piso amueblado sitio céntrico.—Razón: O'Donnell 42, muebles.

Se arrienda casa calle Zaragoza núm. 34, con jardín cuarto de baño, instalación de agua y luz eléctrica, gran confort, casa bellamente decorada.—Darán razón: Hernando Colón 7

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla núm. 6

Gran almacén.—Goles 52

Se arrienda espacioso almacén con patio, escritorio y bácula para carros, hasta 6.000 kilos.—Razón: Salmerón 18, joyería Aguilera.

Piso ó habitaciones amuebladas. Razón: Marqués Santa Ana 18 principal.

Habitación amueblada una ó dos camas. Cabeza Rey Don Pedro 7

Habitaciones amuebladas casa particular. Marqués Santa Ana 32.

Triana, alquílase principal nuevo interior, próximo Casilla, frente parada tranvía y agua abundante, 80 pesetas.—Magallanes 3

Se arriendan habitaciones amuebladas y pisos.—Razón: Barberis Parra.—Dos Hermanas

Habitaciones amuebladas. Viriato 6.

Arriendo piso con once de departamentos y cuarto de baño, Avenida Borbolla, frente Eritaña

Véndese despacho, comedor, cuarto dormir.—Amador de los Rios, 6.

Mosrador. Porvenir, pasaje a agua.

Véndese carro marca semi-nuevo en La Pañoleta

Se venden bocoyes de roble y castaño baratos, barrilería y otros artefactos.—Capuchinos 36.

Camas doradas, niqueladas hierro y madera. Plazo y conchado. Precios fábrica. Alonso Sabio 18

Véndese: motor 12 1/2 HP. 300 continuos; otro 10 H.P. 220 continuos para tráfico. Razón: Vinuesa, electricista Romero

Se vende sierra de cinta alemana 80 centímetros de volante completamente nueva. Adriano 28, bajo

Liquidación testamentaria: burros, sofás, pianos, cama imperio, mesa, pincel, cuadros, máquina escribir Royal otros objetos.—Viriato 3 principal, 9 a 12, 2 a 4

Véndese grupo motor bomba 12 H. P. 120 voltios corriente continua, estado semi-nuevo. Darán razón: Cravina núm. 61

Vendo buena casa. Razón: San Pablo 44

Herraje completo de un movimiento en rulos. San Vicente 79

Una prensa de palanca para uva y para aceite. San Vicente 79

Se venden bocoyes castaños usados para vino, Almirante Lobo 18

Manola. San Vicente 75.

Véndese estanterías 7 x 3 otra de 4 x 3. seminuevas —Aurora 2, almacén hierros

Véndese muebles procedentes de fonda. Betis 81

Se vende un carro medio nuevo, hierros y aros para calzas.—General Castaños núm. 23

Se traspasa una carbonería acedida buena clientela.—Razón: San Luis 9 bajo letra B

Señora costeará carrera de medicina ó escritura inteligente y laboriosa que estudie el tercer ó cuarto año del bachillerato. Informarán: Luis Montoto 25

Faltan aprendizas Marqués de Tablantes 9

Nuevo taller electromecánico de vaciado de Antonio Alvarez, hijo de Angel y sobrino de Manuel y José María. Amor de Dios 23, Sevilla

Impresor. De goma que está en rotos ó despegados, se arreglan como de fábrica.—Teodosio 103

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con molinos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Compraventa de hierro viejo. Adriano 23, talleres cerrajes.

Proporcionamos colocaciones, viviendas y traspasos. Es ilustre servidumbre. Política particular. Agencia matrimonios. Cosarios para paquetes y encargos a todas partes. «Agencia Santos, Rodríguez Zapata 3.

Traspaso taller carpintería mecánica, sitio céntrico amplio. Apartado 253

Academia Corte y Confeción. Métodoencilismo.—San Luis 20

Modista á domicilio.—San Felipe 14

Se vende un carro medio nuevo, hierros y aros para calzas.—General Castaños núm. 23

Se traspasa una carbonería acedida buena clientela.—Razón: San Luis 9 bajo letra B

Señora costeará carrera de medicina ó escritura inteligente y laboriosa que estudie el tercer ó cuarto año del bachillerato. Informarán: Luis Montoto 25

Faltan aprendizas Marqués de Tablantes 9

Nuevo taller electromecánico de vaciado de Antonio Alvarez, hijo de Angel y sobrino de Manuel y José María. Amor de Dios 23, Sevilla

Impresor. De goma que está en rotos ó despegados, se arreglan como de fábrica.—Teodosio 103

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con molinos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Compraventa de hierro viejo. Adriano 23, talleres cerrajes.

Proporcionamos colocaciones, viviendas y traspasos. Es ilustre servidumbre. Política particular. Agencia matrimonios. Cosarios para paquetes y encargos a todas partes. «Agencia Santos, Rodríguez Zapata 3.

Traspaso taller carpintería mecánica, sitio céntrico amplio. Apartado 253

Academia Corte y Confeción. Métodoencilismo.—San Luis 20

Modista á domicilio.—San Felipe 14

Se vende un carro medio nuevo, hierros y aros para calzas.—General Castaños núm. 23

Se traspasa una carbonería acedida buena clientela.—Razón: San Luis 9 bajo letra B

Señora costeará carrera de medicina ó escritura inteligente y laboriosa que estudie el tercer ó cuarto año del bachillerato. Informarán: Luis Montoto 25

Faltan aprendizas Marqués de Tablantes 9

Nuevo taller electromecánico de vaciado de Antonio Alvarez, hijo de Angel y sobrino de Manuel y José María. Amor de Dios 23, Sevilla

Impresor. De goma que está en rotos ó despegados, se arreglan como de fábrica.—Teodosio 103

Por tener que ausentarme, traspaso panadería con molinos aparatos y vivienda Razón: Don Ramón González Bazán 5

Compraventa de hierro viejo. Adriano 23, talleres cerrajes.

Proporcionamos colocaciones, viviendas y traspasos. Es ilustre servidumbre. Política particular. Agencia matrimonios. Cosarios para paquetes y encargos a todas partes. «Agencia Santos, Rodríguez Zapata 3.

Traspaso taller carpintería mecánica, sitio céntrico amplio. Apartado 253

Academia Corte y Confeción. Métodoencilismo.—San Luis 20

Modista á domicilio.—San Felipe 14

AUDIENCIA

La Sección primera ha conocido del sumario instruido en el Juzgado del Salvador, de esta ciudad, contra José María Velasco, por hurto.

El abogado fiscal sustituto, señor Quirós, solicitó la pena de 125 pesetas de multa, y el Sr. Cuéllar, defensor, la absolución.

—La misma Sección ha visto la causa seguida en el Juzgado de Cazalla de la Sierra, contra Francisco Ordóñez Sánchez, por hurto.

El señor Quirós pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con lo que estuvo conforme el señor García de la Villa, encausado de la defensa.

—La segunda Sección ha visto tres juicios: dos seguidos en el Juzgado de Lora del Río, prevenidos uno contra Agustín Moreno García, por hurto, el cual se confesó autor del delito y conforme con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, solicitada por el ministerio fiscal; como defensor asistió el señor Monsalves; y el otro contra Manuel Ramos Alcaraz, por amenazas, á quien el señor Luna, abogado fiscal sustituto, retiró la acusación por falta de pruebas, también asistió como defensor el señor Monsalves.

El tercer juicio de que comencé la Sección segunda procedía del Juzgado de San Vicente, de esta ciudad, y comencé como procesado Antonio Rodríguez Carmona, por hurto.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

El señor Luna pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, señor Ruiz Teured, la absolución.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

MARTIN CORDONEDA Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda.

Lotería n.º 20

En breve inauguración de una nueva Administración de Loterías en el barrio de Santa Catalina, á cargo de León Sotelo.

Aluminio Puro, S. L.

Batería Cocina Lineros, 10.—Sevilla

Fábrica en Madrid

Enfermedades del estómago e intestinos

RAXOS X festinos RAYOS X Dr. CAMILO MURILLO BAILEN, 17, Consulta a las 3. Tel. 707

MERCADOS

Cereales

A continuación publicamos los precios de compras por estos exportadores los que se entienden en su envase y por 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Trigos.—El mercado sigue con sostenimiento en los precios y las operaciones limitadas.

Clase recio, de 33 y media á 34 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla.

Blanquillos, de 37 á 37 y media pesetas ídem, ídem.

Barbilla, de 38 á 39 pesetas ídem, ídem.

Tremés y voltizo, de 32 á 32 y media pesetas ídem, ídem.

Cebada.—Las del país, de 24 y media á 25 pesetas ídem, ídem.

Las extremeña, media peseta menos.

Avena.—Del país, á 21 pesetas ídem, ídem.

La gris extremeña, de 19 á 19 y media pesetas ídem, ídem.

Habas.—Las chicas ó cochineas, de 32 á 32 y media pesetas ídem, ídem.

Mazagana morada, de 33 á 33 y media pesetas ídem, ídem.

Comientes blancas, á 33 pesetas ídem, ídem.

Maz.—Sin existencias de los del país. En los nuevos se efectúan operaciones con anticipo de 26 á 27 pesetas ídem, ídem.

Alpiste.—Precios nominales. De 45 á 50 pesetas ídem, ídem, los de clase corriente.

Alverjones.—A 30 pesetas ídem ídem.

Altramuces.—De 22 á 25 pesetas ídem, ídem, según clase.

Beza.—A 31 pesetas ídem, ídem.

Garbanzos.—Mulatos duros, de 60 á 65 granos 30 gramos, de 52 á 55 pesetas los 100 kilos ídem, ídem.

Blanco con el anterior tamaño, de 55 á 57 pesetas ídem, ídem.

Idem tiernos, de 52 á 53 granos

nos en 30 gramos, de 115 á 125 pesetas ídem, ídem.

Idem de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 100 á 110 pesetas ídem, ídem.

Mulatos tiernos, de 55 á 65 granos en 30 gramos, de 75 á 85 pesetas ídem, ídem.

(De la «Revista Comercial»)

CEMENTOS NACIONALES LOS MEJORES



FABRICAS DE MOSAICOS Y DE YESOS AZULEJOS TUBERIAS Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

JACINTO CANIVELL S. L. S. L. SURCUSALES

ALABAGA: GORDOBA: GRANADA: CADIZ:

Enfermedades de la piel y sífilis

Radioterapia del cáncer y profunda Radiografía-Diatermia-Luz ultra violeta

Dr. MANFREDI

Consulta de 12 a 4 Conde de Barajas núm. 20

MORON De futbol

El Morón-Balompíe vence al Alcalá F. C., por 3 á 1

El pasado día 18, segundo día de feria, se celebró un encuentro entre los equipos Alcalá, F. C. y Morón-Balompíe. Bajo las órdenes del árbitro señor Cruz Aunón, se alinearon los equipos, dando comienzo el partido á las cuatro en punto de la tarde. Sacó el Morón, que en bonita combinación, llega á la portería contraria, y á los diez minutos de empezar se marcan los del Morón el primer tanto; los del Alcalá, quieren conseguir el empate, y al chutar en la misma puerta el delantero centro del Morón, uno de los defensas forasteros lo sujeta, promoviéndose un incidente. Sigue el juego desde este momento algo accidentado, terminándose el primer tiempo.

Suena á poco el silbato, y empieza el segundo; los de Alcalá, que traen un equipo formidable, hacen unas preciosas combinaciones, que llegan á la puerta fallando el defensa izquierdo, lo que aprovechan los forasteros, consiguiendo el codiciado empate.

Se pone de nuevo el balón en juego y á poco es castigado el Alcalá con «faut», que tirado por Monzalvete, lo coloca en la red, ayudado por los delanteros, que

están incansables, principalmente se delantero centro Antonio, que recoge de una manera magnífica un centro de Alberto, consiguiendo el tercer tanto, terminando el partido. El presidente del Morón entrega la magnífica copa de plata, regalo del ilustísimo Ayuntamiento al equipo vencedor que se alineó en la forma siguiente: Guillén-Monzalvete, Marín, Sala, Ruiz Caballos-Alberto, Luischi-Antonio-Pastor y Ernesto.

El equipo forastero quedó muy agradecido de las atenciones recibidas por parte de los locales y de su presidente, habiéndose concertado otro encuentro en Alcalá para inaugurar su nuevo campo.—Corresponsal.

18 Septiembre de 1923.